

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018052
DENOMINACIÓN	CRA BABIA
LOCALIDAD	HUERGAS DE BABIA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	6
2.1. Análisis de la situación del centro.	6
2.2. Objetivos del Plan de acción.	12
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	14
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	15
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	17
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	17
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	24
3.3. Desarrollo profesional.	31
3.4. Procesos de evaluación.	35
3.5. Contenidos y currículos	40
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	54
3.7. Infraestructura.	60
3.8. Seguridad y confianza digital.	67
4. EVALUACIÓN	70
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	70
4.2. Evaluación del Plan.	79
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	82
ANEXOS	84

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Datos de identificación.

<i>CÓDIGO DE CENTRO</i>	<i>24018052</i>
<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>CRA BABIA</i>
<i>LOCALIDAD</i>	<i>HUERGAS DE BABIA</i>
<i>PROVINCIA</i>	<i>LEÓN</i>
<i>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE</i>	<i>EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA</i>
<i>UNIDADES DEL CENTRO</i>	<i>1 DE INFANTIL/PRIMARIA y 1 DE PRIMARIA</i>

1.2. Contexto Socioeducativo.

El Colegio Rural Agrupado Babia se ubica en la localidad de Huergas de Babia, perteneciente al Ayuntamiento de Cabrillanes. En la actualidad se trata de la única localidad con la que cuenta en centro, a pesar de que recibe alumnos tanto de la comarca de Babia como de Luna. Por este motivo, además del mencionado Ayuntamiento de Cabrillanes, al colegio acude alumnado tanto de las localidades del Ayuntamiento de San Emiliano como de Sena de Luna.

Se trata de un entorno rural de montaña y de difícil acceso dada la localización de muchos de los mencionados pueblos. Por este motivo, es fácil de comprender las dificultades a las que nos enfrentamos durante los meses de invierno con nevadas copiosas que dificultan tanto el acceso al centro escolar, como la normal circulación de las diferentes líneas de transporte escolar.

Respecto al nivel socioeconómico y cultural de las familias de la zona, en general presentan un nivel medio. Algunas de ellas cuentan con estudios superiores y otras se dedican a diferentes actividades ganaderas.

A nivel general podemos indicar que la gran mayoría de las familias de los alumnos que acuden al centro en la actualidad disponen de algún dispositivo digital. En este sentido, la formación digital y en nuevas tecnologías de las familias es más limitada en algunos casos.

Cabe destacar el alto grado de implicación y colaboración de las familias, y de toda la comunidad educativa en su conjunto con las diferentes tareas y actividades que desde el colegio se les proponen.

Durante el presente curso escolar el centro cuenta con 20 alumnos distribuidos en dos unidades:

- ✓ Aula de infantil/primaria (1º-2º) – 7 alumnos
- ✓ Aula de primaria (3º-6º) – 13 alumnos

Respecto al equipo docente resulta necesario indicar el alto grado de profesorado interino, que implica una gran movilidad del mismo y el cambio habitual curso tras curso. Actualmente el claustro de profesores está formado por 5 miembros:

- ✓ Una maestra de primaria que ejerce las funciones de dirección.
- ✓ Una maestra de infantil y especialista en educación física.
- ✓ Un maestro de inglés y materias bilingües.
- ✓ Una maestra de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje (media jornada).
- ✓ Una maestra de religión (compartida).

4

Tal y como se recoge en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), existen diferentes instituciones y administraciones implicadas:

- ✓ Ayuntamiento de Cabrillanes.
- ✓ Ayuntamiento de San Emiliano.
- ✓ Ayuntamiento de Sena de Luna.
- ✓ AMPA del centro.
- ✓ Diputación de León.

1.3. Justificación y propósitos del plan.

El aprendizaje, el estudio y la educación juegan un papel muy importante en el desarrollo de la sociedad, siendo uno de los motores de su proceso evolutivo. Es por ello que la docencia y los procesos de aprendizaje deben adaptarse permanentemente a las características de los individuos que en cada momento la componen, es decir a nuestros alumnos.

De esta manera, nos encontramos en un momento de cambio en el cuál debemos integrar las nuevas tecnologías de una manera efectiva y real dentro de las nuevas metodologías activas utilizadas en el aula.

En la actualidad todo nuestro alumnado es “nativo digital” es decir, ha nacido en la era digital y son usuarios permanentes de las nuevas tecnologías. Por este motivo, debemos desarrollar e implementar un plan TIC a través del cual poder educar y alfabetizar digitalmente a nuestros alumnos. Como centro escolar, tenemos la responsabilidad de poder ayudarles a desarrollar su capacidad digital de una manera segura y responsable.

En este contexto, hemos considerado necesario hacer un esfuerzo por **mejorar el nivel** de competencia digital de nuestro centro (en la actualidad tenemos un nivel 3 - medio). De esta manera, se ha **informado** a los diferentes miembros de la comunidad educativa al comienzo del presente curso escolar a través del Claustro, Consejo Escolar y finalmente de la Comisión TIC, una vez constituida.

En este contexto, hemos desarrollado el presente documento siguiendo las indicaciones establecidas en la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”. Se trata por tanto de un documento que nos servirá de hoja de ruta a la hora de establecer e implementar la utilización de las nuevas tecnologías en los diferentes ámbitos o dimensiones que afectan a la actividad de nuestro centro escolar:

- ✓ **Dimensión educativa:** uso de diferentes tecnologías de forma habitual en el trabajo diario de clase, puesta en marcha y fomento de aulas virtuales MOODLE y equipos TEAMS, participación en seminarios, cursos y webinars para profesores, alumnos y familias sobre el uso seguro de las TIC, planes de formación en el CFIE...
- ✓ **Dimensión organizativa:** uso de programas de gestión como Colegios, Stylus o GECE2000, uso del correo corporativo de la Junta para comunicación con las familias, uso de páginas Web, creación de un blog del centro y canales de Instagram y Facebook para la difusión de actividades e iniciativas desarrolladas.
- ✓ **Dimensión tecnológica:** participación en seminarios de formación de centro impartidos por el Cfie de León para el buen uso de nuevas tecnologías: gafas de realidad virtual, impresión 3D, cromas o programas de edición de video y audio. A su vez, se ha desarrollado la utilización activa de los diferentes dispositivos del centro a través no solo de su fomento en el aula, sino también a través del préstamo de los mismos para que el alumnado pueda utilizarlos en sus casas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Una vez evidenciada la necesidad de desarrollar un nuevo plan para mejorar nuestro nivel de competencia digital de centro, resulta necesario establecer un análisis de la situación de nuestro centro escolar. Para ello, debemos realizar en primer lugar una autorreflexión o autoevaluación sobre el grado de integración de las nuevas tecnologías en los diferentes procesos del centro. Dicho análisis lo hemos llevado a cabo a través de dos herramientas diferentes:

✓ **Cuestionario FORMS**



✓ **SELFIE for schools**



6

Ambas herramientas nos aportan una información muy valiosa acerca de la opinión de los diferentes agentes implicados: equipo directivo, profesorado y alumnado.

La primera de las herramientas que hemos decidido utilizar ha sido la realización de un cuestionario FORMS. Para poder conocer la valoración por separado de cada uno de los agentes implicados (profesorado, alumnado y familias) hemos creado tres cuestionarios de FORMS diferentes, adaptados a cada uno de ellos. **(ANEXO 1)**

Los resultados obtenidos nos han permitido conocer y comparar las opiniones de todos ellos en relación con diferentes aspectos generales acerca de la utilización, formación y actualización de las nuevas tecnologías. Dichos informes de resultados pueden consultarse en su totalidad en el anexo recogido al final del documento.

En segundo lugar, y gracias a la herramienta SELFIE for schools, desarrollada por la Comisión Europea, hemos podido conocer en qué punto se encuentra en la actualidad nuestro centro en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje de una manera más profunda. **(ANEXO 2)**

Se trata de un informe completo que analiza y evalúa las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación a 8 áreas diferentes. En el siguiente gráfico se pueden comprobar de una manera visual, las valoraciones obtenidas en cada una de las áreas:



Si bien el informe completo puede consultarse en el anexo del presente documento, consideramos especialmente relevante conocer la opinión de los diferentes agentes implicados respecto a la infraestructura y los equipos de los que disponemos. Puede apreciarse en el gráfico, que las valoraciones son muy satisfactorias:

C10. Dispositivos para el alumnado



C8. Dispositivos digitales para el aprend...



C12. Brecha digital: apoyo para abordar...



C2. Dispositivos digitales para la enseñ...



C1. Infraestructura



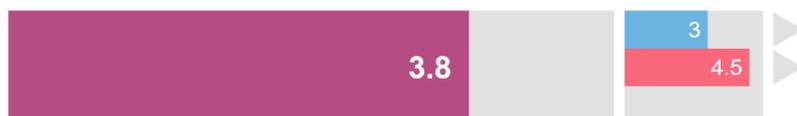
C3. Acceso a internet



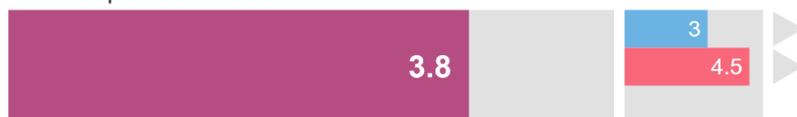
C11. Brecha digital: medidas para identi...



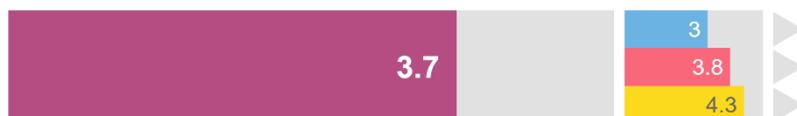
C7. Protección de datos



C14. Espacios físicos



C5. Asistencia técnica



Autorreflexión: capacidad digital docente.

En este contexto de desarrollo e integración de las TIC cobra especial importancia la capacidad digital docente, es decir, el nivel de conocimientos tanto teóricos como prácticos de los que dispone el profesorado. De cara a poder formar a nuestro alumnado en las TIC de una manera segura y eficaz, y poder aprovechar todo el potencial de las mismas en el ámbito educativo, los docentes debemos poseer unos amplios conocimientos y desarrollar nuestras capacidades y habilidades de una manera continua y conjunta.

Para poder evaluar y conocer nuestra capacidad digital como docentes, hemos optado por utilizar dos herramientas diferentes:

✓ **Nivel de competencia digital docente individual**

✓ **SELFIE for teachers**



A lo largo del pasado curso 2022-2023, se ha implementado de manera generalizada para todo el profesorado perteneciente a centros de la junta de castilla y león un nivel de competencia digital docente. Para obtener dicho nivel existen diferentes mecanismos, como son cursos de formación, realización de pruebas o la presentación de diferentes tipos de evidencias.

Durante el presente curso escolar, los cinco docentes del centro disponemos de un nivel B2 de competencia digital. Se trata de un nivel medio-alto que indica la implicación y compromiso por mejorar y desarrollar las nuevas tecnologías como un instrumento indispensable para poder llevar a cabo las nuevas metodologías activas e incentivar y motivar a nuestro alumnado.

Respecto a la segunda de las herramientas empleadas, SELFIE for teachers, se trata de un completo cuestionario específicamente dirigido para poder evaluar la utilización, y conocimientos de los docentes en relación a las TIC.

Al igual que ocurría con SELFIE for schools, cada profesor obtiene a su finalización un completo informe acerca de las diferentes áreas objeto de análisis.

Análisis Interno: debilidades y fortalezas.

Una vez que ya disponemos de suficiente información acerca de la realidad de nuestro centro en relación con la utilización y el desarrollo efectivo de las TIC, es el momento de analizar e interpretar dicha información para poder elaborar nuestro plan de acción. Para ello hemos desarrollado un completo análisis DAFO, en el cual hemos realizado un análisis tanto interno como externo:

- ✓ *Análisis interno – debilidades y fortalezas*
- ✓ *Análisis externo – amenazas y oportunidades*



Para poder comprender y valorar dicho análisis adecuadamente, es conveniente recordar el tipo de centro en el que nos encontramos. Se trata de un colegio rural agrupado que cuenta con solo dos aulas y un número muy reducido de alumnos y profesores.

Dentro del **análisis interno**, debemos focalizarnos en nuestras propias debilidades y fortalezas:

10



- Bajo nivel de conocimientos digitales por parte de algunas familias y alumnos.
- Poco profesorado que implica una sobrecarga de tareas.
- Zona de montaña que en ocasiones dificulta la conexión.



- Disponibilidad de gran cantidad de dispositivos digitales en relación al poco alumnado.
- Facilidad de coordinación y comunicación al tratarse de un claustro muy reducido.
- Profesorado joven y formado con ganas de innovar.
- Comunicación y colaboración constante con las familias.
- Formación continua a través de los planes de formación de centro y de manera individual por cada docente.

La idea es poder aprovechar o explotar todas nuestras fortalezas e intentar corregir o disminuir las debilidades.

Respecto al **análisis externo**, debemos tener en cuenta tanto las amenazas como las oportunidades que puedan condicionar nuestro plan de acción:

AMENAZAS

A

- La presencia de un alto porcentaje de profesorado interino puede dificultar el desarrollo del plan.
- El rápido desarrollo TIC implica la necesidad de una formación y actualización constante.

OPORTUNIDADES

O

- La nueva dirección del centro y la presencia de un maestro definitivo garantizan la posibilidad de dar continuidad al plan.
- La adquisición de nuevos dispositivos posibilita el préstamo de los mismos para que los alumnos los utilicen en sus casas.
- Implicación y colaboración activa del AMPA del centro.
- Buena predisposición por parte del alumnado y las familias.

A continuación, se puede apreciar el análisis DAFO completo de una manera muy visual:



2.2. Objetivos del plan de acción.

Los diferentes logros y metas que pretendemos conseguir con la integración de las tecnologías de la información en nuestro centro se encuentran vinculados con diferentes objetivos del proyecto educativo, así como con los principios que aparecen en la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio que regula la certificación TIC.

Los **objetivos generales** que pretendemos conseguir con la puesta en marcha del plan son:

- ✓ Fomentar y promover la utilización de metodologías activas que impliquen el uso de las TIC.
- ✓ Establecer una secuenciación de contenidos digitales para cada uno de los diferentes cursos.
- ✓ Poner en marcha el aula virtual MOODLE, favoreciendo su utilización y desarrollo por parte de la totalidad del claustro.
- ✓ Incrementar la dotación de recursos y dispositivos digitales del centro.
- ✓ Establecer un sistema de préstamo de dispositivos (ordenadores) para que los alumnos que lo necesiten puedan utilizarlos en sus casas.
- ✓ Finalizar de incluir la competencia digital en la totalidad de los documentos de centro.
- ✓ Actualizar la página web del centro haciéndola más intuitiva y accesible.
- ✓ Utilizar y desarrollar las redes sociales del colegio de una manera activa y continuada para dar visibilidad a los diferentes proyectos y experiencias.

12

Para poder comprender y llevar a cabo dichos objetivos, debemos concretarlos para cada una de las tres dimensiones:

OBJETIVOS TECNOLÓGICOS

- * Promover en el alumnado la importancia de un uso responsable y seguro de las TIC, desarrollando diferentes jornadas de formación.
- * Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- * Utilizar la nueva dotación tecnológica que el centro está recibiendo para mejorar la práctica docente.
- * Facilitar a las familias diferentes formaciones en el uso de las TIC, especialmente aquellos programas y herramientas facilitadas por educacyl.
- * Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

- * Fomentar y promover la utilización de metodologías activas que impliquen el uso de las TIC.
- * Establecer un sistema de préstamo de dispositivos (ordenadores) para que los alumnos que lo necesiten puedan utilizarlos en sus casas.
- * Poner en marcha el aula virtual MOODLE, favoreciendo su utilización y desarrollo por parte de la totalidad del claustro.
- * Familiarizar al alumno con el medio informático y las TIC, propiciando su uso como una herramienta de aprendizaje.
- * Utilizar Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.
- * Trabajar el uso seguro de las TIC en las diferentes áreas curriculares.
- * Emplear dispositivos digitales para reforzar y ampliar diferentes tipos de conocimientos.
- * Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- * Establecer una secuenciación de contenidos digitales para cada uno de los diferentes cursos.

13

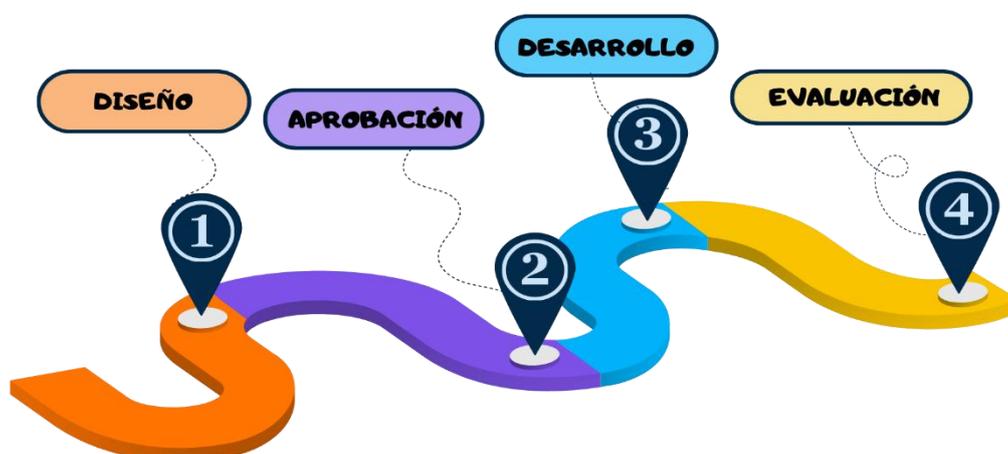
OBJETIVOS ORGANIZATIVOS

- * Utilizar las herramientas de gestión propias del centro por parte del equipo directivo (Stilus, Gece y Colegios).
- * Establecer un sistema de documentos compartidos con el claustro mediante el uso de OneDrive.
- * Difundir las experiencias educativas a través de la página web, blog y redes sociales del centro.
- * Creación de una comisión TIC, con reuniones periódicas.
- * Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (CFIE, Dirección Provincial, INCIBE...).
- * Desarrollar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de diversas herramientas TIC: OneDrive, Teams, grupos de Whatsapp, correo institucional educacyl...
- * Optimizar el uso de la página web del centro y los correos electrónicos como medio informativo de los miembros de la comunidad educativa.

2.3. Tareas de temporalización del plan.

Una vez establecidos los diferentes objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha del presente Plan TIC, es necesario establecer una temporalización coherente y realista basada en las diferentes tareas que implica cada una de las fases establecidas.

FASES	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar/ Revisar el Plan. ➤ Establecer/ Revisar los objetivos. ➤ Establecer las líneas de actuación. ➤ Establecer pautas de revisión. ➤ Establecer pautas de evaluación. 	Comisión TIC	Primer Año <i>Primer trimestre</i>
APROBACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura del plan ➤ Propuestas de mejora 	Claustro Consejo escolar	Primer Año <i>Segundo trimestre</i>
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puesta en marcha de las actividades y medidas del Plan. ➤ Seguimiento del Plan 	Claustro Comisión TIC	Primer Año <i>Segundo y tercer trimestre</i> 2º, 3º y 4º Año <i>Todo el curso</i>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos. ➤ Propuestas de mejora 	Claustro Comisión TIC	Primer Año <i>Tercer trimestre</i> 2º, 3º y 4º Año <i>Tercer trimestre</i>



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan Códice TIC es un Plan que estará a disposición de toda la comunidad educativa dentro de la página web del centro. La idea es la de fomentar la implicación de los diferentes agentes de la comunidad educativa en el desarrollo y la puesta en funcionamiento del mismo. Para ello, utilizaremos las siguientes herramientas de manera regular para poder dar visibilidad y difusión a las diferentes actividades y proyectos TIC:

 **PÁGINA WEB DEL CENTRO**
<http://crababia.centros.educa.jcyl.es>



 **INSTAGRAM**
<https://www.instagram.com/crababia/>



 **FACEBOOK**
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100087183666786>



 **BLOG**
<https://24018052.wixsite.com/cole museosaludable>



15

De manera más concreta, el Plan se difundirá a los diferentes sectores de la comunidad educativa de la siguiente forma:

ALUMNADO

En las primeras clases de tutoría se dará a conocer el Plan TIC de centro a los alumnos en lo que respecta a:

- *Conocimiento de las claves de Educacyl para las herramientas de Office 365.*
- *Normas de funcionamiento, seguridad y buen uso de los dispositivos digitales del centro.*
- *Formas de acceso a la web del centro, correo Educacyl, aula virtual, Teams, así como cualquier otra herramienta digital que se use.*
- *Información sobre las actividades digitales que se vayan realizando a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital*



PROFESORADO

Dar a conocer en las primeras reuniones de Claustro al profesorado:

- El Plan Códice TIC del centro en la web, así como con el documento de información de bienvenida con los aspectos más importantes del centro y con los aspectos más significativos del Plan Códice TIC para los maestros de nueva incorporación.
- Normas de uso de los diferentes dispositivos digitales del centro.
- Utilización de OneDrive y Teams para compartir documentos y recursos.
- Comunicación de incidencias a dirección o al coordinador TIC.
- Información sobre los recursos o actividades más significativas del Plan TIC, que se han utilizado en cursos pasados con evaluación positiva.
- Actualización de las diferentes herramientas digitales en uso.
- Información a través de la coordinadora de formación del centro de la información del CFIE sobre cursos para el profesorado en general y, sobre TIC en particular.



FAMILIAS

Dar a conocer en las primeras reuniones de padres, así como en el primer Consejo Escolar del curso:

- Entrega de claves de acceso al Portal de Educacyl en el caso de nuevo alumnado y posibles pérdidas.
- Actualizar autorizaciones de imágenes teniendo en cuenta la Ley de protección de datos.
- Información sobre comunicación digital entre escuela y familia a través del correo institucional de Educacyl.
- Objetivos y contenidos para el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.
- Recursos y herramientas digitales que va a usar el profesorado y el alumnado (acceso, seguridad, información...) tales como aula virtual, gafas de realidad virtual...
- Dar a conocer las diferentes actividades que se van realizando en el centro e información de interés en la página web, blog y en redes sociales.
- Facilitar información que llegue al centro sobre aspectos TIC (formación, ayudas...)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La primera de las actuaciones relacionadas con la elaboración y puesta en funcionamiento del presente Plan Digital Codice Tic ha sido la creación de la comisión encargada de su elaboración, es decir de la Comisión TIC. **(ANEXO 3)**

Dicha comisión está formada por los siguientes miembros:

- Rocío Méndez López – Directora del centro y responsable de formación.
- David Martínez García – Coordinador TIC y responsable de medios digitales.
- María Concepción Anta Gallego – Maestra del centro.
- María Luisa González Álvarez – Maestra del centro.

@ Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

17

Al formar parte de un centro pequeño de tan solo 2 unidades, la totalidad del claustro de profesores formamos parte de la comisión TIC, y por tanto estamos implicados en mayor o menor medida de la elaboración y desarrollo del mismo.

Las principales funciones y tareas asignadas a los diferentes miembros de la Comisión TIC son las siguientes:

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC

- *Elaborar, difundir y revisar el plan TIC.*
- *Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.*
- *Establecer normas de uso de los diferentes recursos y espacios informáticos.*
- *Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.*
- *Vigilar el estado de los recursos informáticos, y velar por su correcto mantenimiento.*
- *Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.*
- *Organizar y gestionar la página web y las redes sociales del centro.*

FUNCIONES Y TAREAS DE LA DIRECTORA



- Aprobar el Plan TIC del centro.
- Promocionar, proponer y hacer un seguimiento del Plan TIC en el centro.
- Destinar una partida presupuestaria para el mantenimiento de la infraestructura informática.
- Mantener actualizadas las redes sociales del centro.
- Enseñar a las familias el funcionamiento de las Aulas Virtuales y de los medios de comunicación establecidos.
- Utilizar las herramientas digitales proporcionadas por la Consejería de Educación.

FUNCIONES Y TAREAS DEL COORDINADOR TIC



- Coordinar la elaboración del Plan Digital Codice TIC.
- Informar al claustro sobre las diferentes herramientas y dispositivos de los que dispone el centro.
- Motivar, facilitar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Gestionar las incidencias de los recursos TIC del centro y actualizar su inventario.
- Organizar y gestionar la página web y las redes sociales del centro.
- Mantener contactos con los responsables TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.

18

FUNCIONES Y TAREAS DEL PROFESORADO



- Conocer el contenido del Plan Digital Codice TIC, y contribuir a su desarrollo y puesta en marcha.
- Planificar y trabajar la competencia digital de los alumnos.
- Cuidar y usar correctamente los diferentes equipos y dispositivos informáticos y audiovisuales del centro.
- Informar de posibles incidencias relacionadas con el uso de las TIC por parte de los alumnos.
- Conocer el funcionamiento de las diferentes herramientas digitales de comunicación con los alumnos y las familias.

@ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El desarrollo e implantación de las nuevas tecnologías en los centros educativos es una realidad que se ha acelerado a raíz de la pandemia. De esta manera, los colegios debemos reflejar dichos cambios y necesidades relativas a las TIC dentro de los diferentes documentos y planes institucionales. **(ANEXO 4)**

A lo largo del presente curso, hemos comenzado a revisar y actualizar nuestros diferentes documentos de centro para que recojan esta nueva realidad que se ha venido desarrollando durante los últimos cursos. En este sentido debemos destacar la elaboración de un **Plan de Seguridad y Confianza Digital**.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

- Dentro de los **finés** del centro:
 - *El aprendizaje competencial a través de las TIC y la innovación educativa.*
 - *Acoso y ciberacoso escolar, el uso responsable de las TIC.*
- Dentro de las señas de identidad del centro, dentro de sus **principios fundamentales**:
 - 12- *Utilización de las TIC de forma segura y responsable como herramienta y fuente metodológica en el aula.*
- Dentro de los **objetivos del centro**:
 - 14- *Trabajar las TIC como una herramienta metodológica más en el día a día del centro.*

19

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

- Dentro de los **objetivos** del curso 23-24:
 - 5- *Adaptar la metodología del centro a las nuevas propuestas TIC.*
- Dentro de la **formación del profesorado** para el curso:
 - Plan de formación del centro:*
 - *Seminario de edición de video.*
 - *Seminario de actualización de los recursos digitales*
 - *Seminario de Realidad Virtual.*

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (RRI)

- Dentro de los **Órganos Colegiados de Gobierno**:
7h- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipos prestando especial importancia al desarrollo e implantación de las TIC.
12d- Promover iniciativas y planes de formación relacionados con las TIC.
- Dentro de los **Órganos Unipersonales de Gobierno**:
15l- Fomentar y promover la utilización y el desarrollo de las TIC en el centro.
- Dentro de las **normas de utilización de espacios**:
54- Normas de uso de los ordenadores portátiles.
- Dentro de las **conductas gravemente perjudiciales** para la convivencia (Art. 78) y calificadas como faltas se ha incluido la **ciberdelincuencia**:
 - Aquellas conductas contrarias a la convivencia que se producen a través del uso de medios informáticos.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

- Dentro de los **objetivos**:
 - *Utilizar y fomentar las TIC como una herramienta especialmente útil para desarrollar un aprendizaje significativo y adaptado a las diferencias del alumnado.*
- Dentro de la organización de **medidas especializadas y extraordinarias** en el apartado de **metodología**:
 - *Uso de diferentes Tecnologías de la Información y la Comunicación adaptadas a las necesidades del alumnado.*

20

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

- Dentro de los **objetivos generales** respecto al **alumnado**:
 - *Fomentar el uso y manejo de las TIC.*
- Dentro de los **procesos metodológicos** respecto al alumnado:
 - *Programa de secuenciación y desarrollo de la competencia digital y el manejo de las TIC.*

**PLAN DE
CONVIVENCIA
(PC)**

- Dentro de los **objetivos** generales a conseguir:

2.1 - Mejorar y ampliar los canales de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa utilizando las TIC, de modo que sea más activa la colaboración y la participación de todos.

5.7 - Introducir el trabajo cooperativo en las aulas, utilizando las nuevas tecnologías y aprovechando los diferentes niveles dentro de la misma aula.

**PLAN DE
SEGURIDAD Y
CONFIANZA
DIGITAL
(PSCD)**

- La finalidad de este proyecto es fomentar el **uso seguro, crítico y responsable de las TIC** entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado:

- Incluye una serie de objetivos y actuaciones, así como un seguimiento y evaluación de las mismas.

21

**PROGRAMACIONES
DIDÁCTICAS
(PD)**

- Todos los maestros, dentro de sus programaciones didácticas, incluyeron diferentes referencias a las TIC:

*- Dentro del apartado de contribución del área al logro de las competencias clave: **competencia digital**.*

*- Dentro de la **metodología didáctica**.*

*- Dentro de **materiales y recursos**.*

@ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La introducción y utilización de las TIC no se restringe únicamente al ámbito puramente didáctico, debe extenderse también a los procesos administrativos y organizativos del centro.

GESTIÓN	<p>Toda la documentación del centro se envía a través de plataformas y aplicaciones online tanto a la Dirección Provincial de Educación de León como a la Junta de Castilla y León:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Colegios. • Aplicación Stilus. • Plataforma Hermes. • Programa de gestión económica GECE. • Aplicación Absentismo. • Red SARA.
----------------	--

ORGANIZACIÓN	<p>La organización del día a día de las diferentes tareas del centro se lleva a cabo a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Colegios. • Google Forms. • Office 365. • OneDrive para compartir archivos y documentos.
---------------------	--

22

COMUNICACIÓN	<p>Se utilizarán diferentes vías de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesorado – <u>correo electrónico</u> educacyl <ul style="list-style-type: none"> – grupo de <u>TEAMS</u> – grupo de <u>Whatsapp</u> • Alumnos – <u>correo electrónico</u> educacyl <ul style="list-style-type: none"> – <u>aula virtual</u> • Familias – <u>correo electrónico</u> educacyl <ul style="list-style-type: none"> – grupo de <u>Whatsapp</u> – Stilus comunicaciones (en proceso)
---------------------	--

EVALUACIÓN	<p>Se utilizarán diferentes herramientas y aplicaciones para llevar a cabo los procesos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del alumnado – programa <i>Colegios</i> – <i>Stilus evaluación</i> (en proceso) • Autoevaluación TIC – <i>Selfie for schools</i> – <i>Selfie for teachers</i> – Cuestionario <i>Forms</i>
-------------------	--

@ Propuestas de innovación y mejora.

Una vez analizada la situación del centro respecto a la línea de actuación de *organización, gestión y liderazgo*, es el momento de establecer diferentes propuestas o acciones de mejora de manera que puedan ser medibles, observables y alcanzables. Se han establecido 4 acciones de mejora:

ACCIÓN 1: Sesiones coordinación Comisión TIC	
Medida	Incrementar el número de reuniones de la Comisión TIC.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un calendario de reuniones. - Respetar y cumplir con las reuniones establecidas. - Actas de las diferentes reuniones.
Responsable	Directora y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

23

ACCIÓN 2: Actualizar documentos institucionales	
Medida	Actualizar los documentos a la nueva ley reflejando en ellos la integración de las TIC.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el contexto tecnológico del centro en relación con los diferentes documentos. - Actualizar los documentos incluyendo la nueva realidad digital del centro. - Aprobación por parte del Consejo Escolar. - Publicación de los documentos actualizados.
Responsable	Directora y Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 3: Mejorar el nivel de certificación CoDiCe TIC	
Medida	Mejorar el actual nivel 3 de certificación CoDiCe TIC.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de la Comisión TIC. - Elaboración del nuevo Plan CoDiCe TIC. - Desarrollo de diferentes medidas y actuaciones en materia TIC.
Responsable	Directora y Comisión TIC.
Temporalización	Primer y segundo trimestre.

ACCIÓN 4: Reducción del uso de papel	
Medida	Incrementar el grado de digitalización de documentos y recursos del centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar formaciones sobre herramientas y programas de digitalización. - Facilitar dichas herramientas a todo el profesorado. - Reducir el número de fotocopias e impresiones.
Responsable	Directora y Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

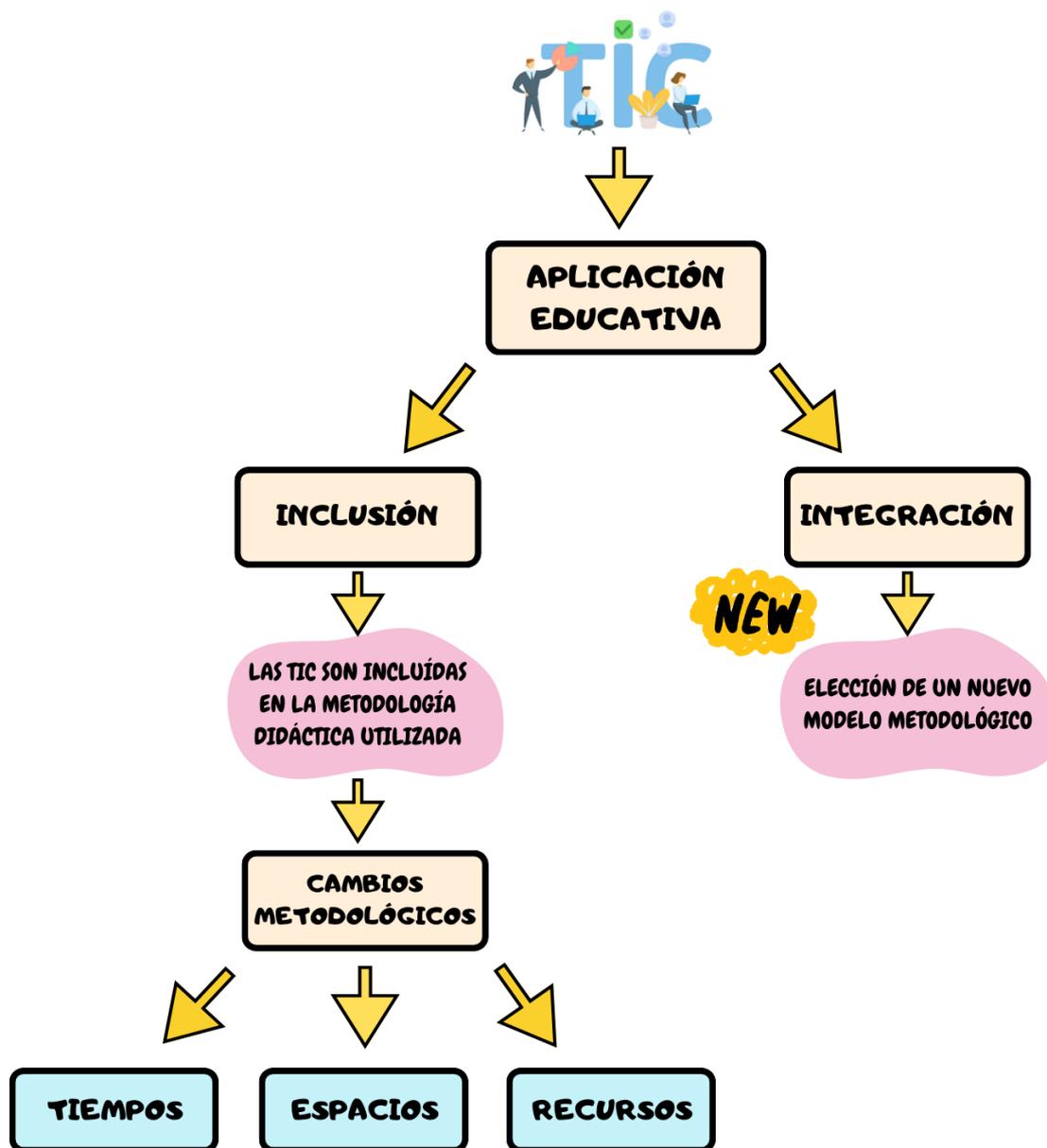
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El contexto actual de la educación nos requiere poder ser capaces de reflejar las diferentes actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC. Todo ello ha de perseguir el desarrollo de las competencias a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

@ Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Los diferentes medios y dispositivos digitales del centro son una herramienta imprescindible para la puesta en marcha de estrategias y actuaciones que permitan, no solo mejorar la atención educativa al alumnado, sino también avanzar en los procesos de implementación de la digitalización del centro y de la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.



Tal y como puede apreciarse en el esquema anterior, es necesario diferenciar entre los términos de inclusión e integración de las TIC en los centros educativos.

La *inclusión* consiste en la utilización de las TIC dentro de la metodología didáctica existente, es decir como una herramienta más para poder desarrollar dicha metodología.

En cambio, la *integración* implica dar un paso más dentro de la aplicación educativa de las TIC. Se trata de establecer un nuevo modelo metodológico basado en las TIC, y a través del cuál podamos aprovechar todas sus ventajas y características de una manera organizada y secuenciada.

De esta forma, en el proceso de integración didáctica de las TIC se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios digitales.
- Fomento de actividades digitales que estimulen el trabajo cooperativo y colaborativo entre los alumnos.
- Medios digitales compensadores de posibles desigualdades.
- Aprendizaje inclusivo para alumnos con diferentes necesidades con el uso de las TIC mediante actividades multinivel e individualizadas.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida en los medios TIC.
- Seguridad digital y prevención del ciberbullying.
- Responsabilidad, esfuerzo personal y valoración por el trabajo bien hecho.
- Variedad de recursos digitales motivadores y educativos.
- Diseño de actividades relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Cuestionarios y rúbricas para evaluar las TIC en nuestro centro.

@ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Teniendo en cuenta los criterios metodológicos anteriormente expuestos, en nuestro centro se usan herramientas digitales que permitan motivar tanto a nuestros alumnos como a los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y que sean educativos para la consecución de los objetivos y competencias planteadas en las diferentes áreas curriculares.

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

En consecuencia, la correcta integración del uso de las TIC en las aulas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado requiere, también, que los docentes mejoren para este fin, su capacitación pedagógica y su propia competencia digital.

El uso de las TIC dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje supone tratarlo desde una doble vertiente:

- **Como fin:** el objetivo es que el alumnado asimile conocimientos y destrezas informáticas. Es por ello por lo que hemos decidido establecer diferentes sesiones dedicadas al estudio y al conocimiento de diferentes herramientas y aplicaciones. En la etapa de Infantil se dedica una sesión específica cada quince días a este objetivo, mientras que en la etapa de Primaria se dedica una sesión semanal. Estas sesiones facilitarán el desarrollo de dichos conocimientos a través de las diferentes áreas.
- **Como medio:** el objetivo es aprovechar todas las virtudes que ofrecen las TIC como recurso didáctico para aprender los diferentes aspectos curriculares de las diferentes áreas. En todas las aulas contamos con pantallas digitales donde poder visualizar imágenes y vídeos, realizar búsquedas o practicar a través de diversos juegos interactivos (Cokitos, Smile and learn, Mundo primaria...). A través de las TIC los alumnos muestran una mayor motivación e implicación hacia su propio aprendizaje.

27

A través de las Programaciones de aula y programaciones didácticas, diferenciaremos la integración de las tecnologías en las dos aulas que tenemos en el centro, teniendo en cuenta los aspectos comunes expuestos anteriormente.

AULA INFANTIL + 1º 2º PRIMARIA

Sabemos que la Educación Infantil sienta las bases de futuros aprendizajes. La acción educativa que se lleve a cabo en este periodo será fundamental en su posterior proceso evolutivo. Así en esta acción educativa debe plantearse la utilización de las TIC para favorecer:

- ✓ La estimulación de la creatividad.
- ✓ La experimentación y manipulación.
- ✓ El respeto por el ritmo de aprendizaje de los alumnos con actividades multinivel.
- ✓ El trabajo en grupo favoreciendo la socialización y el trabajo individual.
- ✓ La curiosidad y el espíritu de investigación.

El constructivismo nos habla del “papel activo” del niño en su educación. Las TIC contemplan esta idea constructivista. Por supuesto, son herramientas útiles para el maestro y para el alumno, siempre que el maestro planifique su utilización cuidadosamente. Sentaremos las bases con el aprendizaje de los elementos y uso básicos de un ordenador (de sobremesa y portátil), elementos básicos de la PDI y

algunos elementos periféricos: ratón, impresora, webcam...Aprenderemos el manejo del ratón con el puntero, arrastre, clic...con juegos sencillos para uso del ratón como los disponibles en el portal de educación.

Ya en el último curso de infantil o primero de primaria enseñamos a los niños a acceder con su usuario y contraseña de Educacyl a los contenidos del aula virtual y a su correo electrónico y se trabaja el envío y recepción de emails.

AULA DE PRIMARIA (3º-6º)

A partir de 3º de primaria, los alumnos afianzarán los contenidos asimilados en los cursos anteriores y desarrollarán diferentes habilidades y destrezas: **(ANEXO 5)**

- ✓ Utilización de la pantalla digital y ordenadores para el desarrollo del temario, aportando a los alumnos una visión actual, interactiva y motivadora de los contenidos.
- ✓ Conocimiento de las herramientas disponibles en Office 365.
- ✓ Acceso al espacio personal de Educacyl conociendo y diferenciando las diferentes aplicaciones y accesos existentes.
- ✓ Elaboración de presentaciones a través de diferentes programas: PowerPoint, Canva...
- ✓ Introducción a los programas de edición de video con Clipchamp.
- ✓ Acceso al aula virtual, diferenciando las diferentes funciones y utilidades que nos proporciona.
- ✓ Búsquedas a través de los diferentes navegadores de una forma segura y responsable.
- ✓ Utilización de diccionarios online tanto en español como en inglés.
- ✓ Grabación de pequeños videos y audios para la posterior edición de videos o podcast.
- ✓ Envío de tareas por diferentes medios: correo electrónico, aula virtual...
- ✓ Utilización de la herramienta de la Junta de CyL FICTION EXPRESS para la lectura de libros digitales.
- ✓ Grabación de audios para colaborar con Radiolago en la grabación de diferentes podcast sobre temas relacionados con las comarcas de Babia y Luna.

@ Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Educación en la diversidad supone pensar en una escuela para todos, en unas posibilidades sociales no excluyentes y en dar a cada uno aquello que necesita para que pueda conseguir el mayor desarrollo integral, atendiendo a sus características y peculiaridades.

Educación inclusiva significa ofrecer oportunidades para que todos los alumnos tengan éxito en la escuela ordinaria y para ello es muy importante la evaluación temprana por docentes y profesionales. Algunas estrategias para favorecer la educación inclusiva son:

la relación con las familias, el trabajo cooperativo, los apoyos entre docentes o la creación de centros de recursos. En este sentido, los recursos TIC en la escuela son motivadores e inclusivos, ya que son compensadores de posibles desigualdades.

Los recursos TIC son infinitos, esto posibilita una educación individualizada. El papel del profesorado (tutores y especialistas) es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno. En el centro tenemos una maestra con doble perfil de AL/PT compartida con otro centro a media jornada que acude un día a la semana para atender a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

Las TIC son una herramienta útil que en algunos alumnos/as atendidos por el especialista de PT y AL, permiten atender a la diversidad, así como establecer distintos ritmos de aprendizaje. Nos aportan múltiples posibilidades de adaptación con estos niños y niñas, también participar de forma activa junto a ellos, favorecer la motivación, mantener su atención, desarrollar la autonomía y control del entorno, y diseñar materiales educativos propios para el docente y el alumnado.

En particular, en el caso de los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), empleamos diferentes portales educativos, como son los siguientes:

29

- Cokitos: Se trata de una plataforma donde existen multitud de juegos clasificados por cursos y materias. De esta manera podemos seleccionar tanto los contenidos como el nivel del juego.

- Cristic: Un mundo imaginario donde nuestro alumnado debe ayudar a los protagonistas a alcanzar diferentes metas, como, por ejemplo: explotar globos a través de la identificación de colores, realización de rompecabezas, reconocimiento de vocales...

- Mundo Primaria: Plataforma educativa y gratuita con recursos educativos que permiten trabajar la atención sostenida, la memoria, la estimulación del lenguaje, la comprensión lectora...

- Smile and Learn: Recurso educativo donde los niños y niñas encuentran juegos, vídeos explicativos y cuentos relacionados con los contenidos del currículo.

Además, también se emplea para llevar a cabo la estimulación del lenguaje en el alumnado de la etapa de Educación Infantil, recursos interactivos como canciones, y vídeos, así como actividades extraídas de blogs educativos como por ejemplo "Siembra Estrellas", donde encontramos recursos educativos que podemos trabajar de forma online con el alumnado. Cabe destacar que, además del uso de las TIC como material empleado para desarrollar de manera positiva el proceso de enseñanza y aprendizaje, la maestra especialista en PT y AL también emplea recursos de elaboración propia para el desarrollo de las clases.

Nos basaremos en el Plan de Atención a la Diversidad de nuestro centro. Ya, desde educación infantil, se trabajan las actividades multinivel para atender los diferentes ritmos individuales de nuestros alumnos.

La utilización de las TIC se presenta como instrumentos beneficiosos para conseguir dar respuesta a las barreras de aprendizaje que pueda tener nuestro alumnado en cualquier momento de su etapa educativa. En definitiva, para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo les permite una mayor participación en los diferentes contextos educativos y una mayor autonomía, con la finalidad de conseguir una mayor inclusión en nuestras aulas.

@ Propuestas de innovación y mejora.

Una vez analizada la situación del centro respecto a la línea de actuación de prácticas de enseñanza y aprendizaje, es el momento de establecer diferentes propuestas o acciones de mejora de manera que puedan ser medibles, observables y alcanzables.

Se han establecido 3 acciones de mejora:

ACCIÓN 1: Adquisición de material y formación vinculada.	
Medida	Formación de profesorado en el uso del material adquirido para su incorporación al proceso de enseñanza y aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	- Establecer un plan de formación de centro basado en los materiales adquiridos. - Participación mayoritaria por parte del claustro.
Responsable	Directora y Coordinador TIC.
Temporalización	Primer y segundo trimestre.

30

ACCIÓN 2: Implementar metodologías activas a través de las TIC.	
Medida	Desarrollo de diferentes metodologías activas a través de su utilización mediante de las TIC.
Estrategia de desarrollo	- Utilización de diferentes técnicas de trabajo cooperativo a través de diferentes herramientas y aplicaciones. - Desarrollo del aprendizaje basado en proyectos, utilizando las nuevas tecnologías. - Puesta en marcha del aprendizaje servicio para el desarrollo integral y competencial de los alumnos.
Responsable	Directora y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Evaluación a través de herramientas TIC	
Medida	Creación de un banco compartido de diferentes rúbricas de evaluación para analizar la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	- Creación de una carpeta compartida en OneDrive y destinada a tal fin. - Formación y elaboración conjunta de diferentes tipos de rúbricas o escalas para medir el nivel de competencia digital de los alumnos.
Responsable	Directora y Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

Para poder desarrollar la competencia digital de nuestros alumnos y poder orientarles y guiarles en dicho proceso, resulta indispensable que los maestros y docentes dispongamos de un amplio conocimiento tanto teórico como práctico. Para ello, debemos esforzarnos por conocer el funcionamiento de diferentes herramientas y dispositivos digitales, llevando a cabo una formación continua y específica de las mismas.

31

@ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Tal y como se ha reflejado en el apartado 2.1 dedicado al análisis de la situación del centro, hemos venido desarrollando una serie de procesos con la intención de poder conocer y analizar las diferentes necesidades de formación del profesorado. Se trata de realizar una autorreflexión tanto a nivel individual como a nivel de centro. Para ello utilizamos diferentes herramientas:

- ✓ *Selfie for Schools.*
- ✓ *Selfie for Teachers.*
- ✓ *Nivel de competencia digital individual.*
- ✓ *Cuestionario Forms.*
- ✓ *Centro de Formación del Profesorado (CFIE) – a través de la asesora del centro y de nuestro mentor digital asignado.*

Además de estas herramientas, cada docente a nivel personal será el encargado de analizar sus preferencias y necesidades de formación según sus intereses y su situación.

De igual forma, resulta necesario destacar las necesidades formativas originadas en los últimos cursos derivadas de los **proyectos Codice TIC**. Dichos programas europeos están proporcionando a los centros (grandes y pequeños) una oportunidad de poder adquirir diferentes dispositivos y herramientas digitales sin coste. La subvención de dichos gastos ha generado un incremento tanto en la cantidad como en calidad de la dotación de herramientas TIC de nuestro centro.

La adquisición de dichos materiales y dispositivos TIC genera una necesidad de formación para el buen uso y aprovechamiento de los mismos dentro del día a día del centro, y su correcta integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

@ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Desde la llegada de la nueva dirección del centro en el curso 22-23, se ha desarrollado un plan estructurado de formación de centro. Debemos destacar que la mayoría del profesorado ha participado en dichos planes de centro relacionados en gran medida con la adquisición de las competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido a la formación del CFIE o de otros organismos en esta materia, de manera individual.

32

El proceso formativo para la integración efectiva de las TIC se estructura en nuestro centro a través de tres vías diferenciadas:

- ✓ Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) – a través de la asesora del centro y de nuestro mentor digital asignado.
- ✓ Proyecto de Innovación Educativa Escuela Saludable (PIE) – a través de las diferentes formaciones relacionadas con las TIC incluidas en el mismo.
- ✓ A nivel de claustro – a través de la realización de diferentes formaciones consensuadas a nivel de claustro.



Resultan especialmente relevantes los **Centro de Formación del Profesorado (CFIE)** presentes en las diferentes provincias, así como el **Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC (CSFPTIC)**. En la actualidad y gracias a la posibilidad de poder realizar cursos completamente on-line, disponemos de la opción de realizar cursos en cualquiera de los mencionados CFIE.

A través de los planes de formación de centro desarrollados por medio de nuestro CFIE de referencia en León y de nuestra asesora, hemos podido realizar diferentes formaciones y contar con ponentes externos de gran cualificación. [\(ANEXO 6\)](#)

PLANES DE FORMACIÓN DE CENTRO

<h3>2022-2023</h3>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorando nuestra competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> - Impresión 3D - Panel digital • Aprendizaje basado en proyectos. 	
<h3>2023-2024</h3>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto CODICE TIC edición de video. • Proyecto CODICE TIC realidad virtual. • Actualización de los recursos digitales del centro. 	

@ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado que se incorpora al centro realizará un cuestionario de autoevaluación de la competencia digital docente a través de la herramienta FORMS. De igual forma, se facilitará a los nuevos docentes en el centro un documento de acogida sobre las características, planes, documentación y demás información de interés que se enviará por email y se subirá a OneDrive. Dicho documento de acogida incluirá un apartado destinado a las TIC. Se trata de informar acerca de los principales dispositivos y herramientas que se utilizan y de las que dispone el centro. [\(ANEXO 7\)](#)

Para conocer e implicarse en la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación, los nuevos docentes reciben la información y formación necesaria por parte de dirección y del coordinador

TIC del centro. Para ello, en las primeras reuniones docentes del curso se realizarán estas tareas de información y formación sobre TIC del centro y los Planes relacionados (PIE Escuelas Saludables). Durante estas reuniones iniciales se les facilitará a su vez, el Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro. Además, en el centro disponemos de un **tablón de información para el profesorado** en la sala de profesores, donde se encuentra toda esta información relevante y aquella que vaya surgiendo durante el curso como formación, documentos de interés, calendario... a través de **códigos QR** para facilitar el acceso a los mismos y ahorrar en papel. **(ANEXO 8)**

De esta manera las estrategias de acogida para el profesorado del centro son las siguientes:



ESTRATEGIAS DE ACOGIDA

- Documento de acogida
- Cuestionario FORMS
- Reuniones docentes
- Plan de Seguridad y Confianza Digital

@ Propuestas de innovación y mejora.

Una vez analizada la situación del centro respecto a la línea de actuación de desarrollo profesional, es el momento de establecer diferentes propuestas o acciones de mejora de manera que puedan ser medibles, observables y alcanzables.

Se han establecido 3 acciones de mejora:

ACCIÓN 1: Herramienta Selfie for Teachers.	
Medida	Fomentar la utilización de la herramienta Selfie for Teachers entre el profesorado del centro para ayudar a establecer las posibles necesidades de formación.
Estrategia de desarrollo	- Dar a conocer la herramienta entre el profesorado. - Establecer un calendario para su realización. - Analizar y valorar los diferentes resultados.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer y tercer trimestre.

ACCIÓN 2: Cuestionario sobre necesidades de formación.	
Medida	Elaboración de un cuestionario para que los profesores indiquen sus necesidades y preferencias de formación.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un cuestionario FORMS. - Envío del cuestionario durante el tercer trimestre. - Revisión y valoración de las respuestas para poder establecer el Plan de formación del próximo curso.
Responsable	Directora.
Temporalización	Tercer trimestre.

ACCIÓN 3: Aula virtual y Office 365.	
Medida	Puesta en marcha y desarrollo del aula virtual del centro, así como la utilización activa de las diferentes herramientas de Office 365.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha del aula virtual. - Realizar formaciones sobre la utilización del aula virtual. - Fomento del uso del aula virtual entre los diferentes docentes del centro y el alumnado.
Responsable	Directora y Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.4. Procesos de evaluación.

La evaluación de cualquier tipo de proceso resulta imprescindible para poder valorar y analizar su correcto desempeño. En el ámbito educativo, la evaluación de los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje debe aportarnos una gran cantidad de información y datos a través de los cuales poder mejorar y ser capaces de adaptarnos a las características de nuestro alumnado.

@ Procesos educativos.

Dentro de los procesos educativos, resulta necesario establecer en primer lugar una serie de *estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital* de los estudiantes. Resulta fundamental poder establecer una serie de instrumentos variados que posibiliten tanto la coevaluación como la autoevaluación. Por este motivo, deberán ser claros y adaptados a las características de nuestros alumnos.

Realizaremos una evaluación inicial al comienzo del curso para comprobar el punto de partida y una evaluación final para poder comprobar el grado de consecución de los

objetivos y contenidos establecidos para curso. Dicha secuenciación de contenidos se encuentra recogida en el siguiente apartado dedicado a los contenidos y currículos.

Las principales estrategias e instrumentos que utilizaremos para evaluar la competencia digital de nuestros alumnos son:

- Herramienta SELFIE.
- Cuestionarios de Forms.
- Rúbricas de autoevaluación.
- Realización de trabajos o proyectos.
- Observación sistemática.

Una vez que hemos seleccionado los diferentes instrumentos de evaluación, debemos establecer los criterios para la evaluación, tanto en entornos presenciales como no presenciales. En este sentido, la Propuesta Curricular de centro y las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas de todos los niveles recogen los criterios de evaluación generales para los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos digitales presenciales. A su vez, el Plan de Contingencia y Digitalización del centro recoge los criterios para entornos digitales no presenciales.

Se emplean diferentes herramientas de evaluación, accesibles en formato online, priorizando las que facilitan las plataformas educativas de las editoriales con las que trabaja el centro y aquellas que no requieren registro por parte de los alumnos.

Dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje resulta fundamental poder valorar tanto los modelos como la metodología utilizada en dichos procesos.

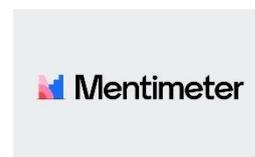
El análisis conjunto de toda la información recogida a través de los diferentes instrumentos mencionados y de los criterios de evaluación nos permitirá valorar si la metodología y los modelos utilizados están siendo efectivos o no. De esta manera, deberemos valorar la posibilidad de ajustar o cambiar dichos modelos o metodología. Como ya se ha mencionado en el apartado 3.2, el proceso de integración didáctica de las TIC implica un cambio y adecuación metodológica.

Al finalizar cada curso escolar, el Claustro en su conjunto valorará la adecuación de la metodología utilizada, así como la necesidad de realizar ciertos cambios o ajustes según la información obtenida.

Una de las principales utilidades que nos proporcionan las TIC es la de poder evaluar los aprendizajes de los alumnos en las diferentes áreas a través de la utilización de herramientas digitales. Actualmente los docentes disponemos de multitud de herramientas que podemos utilizar y que facilitan los procesos de evaluación.

Desde el centro hemos fomentado la utilización de dichas herramientas como medio para complementar los tradicionales métodos de evaluación. La idea es la de implicar a los alumnos en su propio proceso de evaluación realizando tanto evaluaciones como coevaluaciones de una manera más atractiva para ellos. Las principales herramientas digitales que utilizamos para evaluar los diferentes aprendizajes son: [\(ANEXO 9\)](#)

- Cuestionarios de Forms.
- Aplicación Socrative.
- Aplicación Kahoot.
- Aplicación Quizizz.
- Aplicación Plickers.
- Aplicación Mentimeter.



@ Procesos organizativos.

La evaluación no solo debe llevarse a cabo en los diferentes procesos educativos, sino que también ha de extenderse a los procesos organizativos y tecnológicos del centro. De esta forma, debemos valorar y analizar los procesos establecidos para a integración de las TIC en el centro, así como la eficacia de la estrategia digital, es decir del propio Plan TIC. Para ello, se analizan y valoran los siguientes aspectos:

37

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos digitales.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios digitales.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Adecuación de los recursos y herramientas empleados.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado. - Reparación de los equipos y dispositivos.
- Contacto con el CAU y otros organismos o empresas para las dificultades sobre cortes de red, problemas técnicos...
- Necesidades de nuevos recursos y dispositivos.

Las conclusiones extraídas, así como las diferentes propuestas de mejora se reflejarán dentro de la memoria final de curso.

A la hora de valorar y analizar dichos aspectos, utilizaremos una serie de instrumentos y estrategias entre las que destacan:

- Reuniones periódicas entre la dirección y el coordinador TIC.
- Contacto con el CAU y otras empresas, así como con Dirección Provincial para las necesidades y dificultades planteadas en el centro a nivel tecnológico por parte de dirección, coordinador TIC y profesorado implicado.
- Inventario actualizado de los diferentes tipos de recursos tecnológicos del centro.

@ Procesos tecnológicos.

En lo que respecta a los procesos tecnológicos, debemos realizar una valoración de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios del centro.

El coordinador TIC y la dirección son los encargados de realizar una valoración anual de la eficacia de dichas estructuras. Dicho análisis se realiza a través de un seguimiento diario, según las necesidades detectadas. Para ello se analizan los siguientes aspectos:

38

- Eficacia y valoración de las redes de centro y los servicios digitales.
- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro, el aula virtual y las redes sociales.
- Grado de utilización del aula virtual por parte del profesorado y alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado y entre el profesorado y las familias mediante los respectivos medios electrónicos establecidos.
- Valoración de los recursos compartidos a través de OneDrive y su edición.
- Utilización de nuevos recursos digitales útiles para la consecución de los objetivos y las competencias, en especial la competencia digital y a través de planes y proyectos de centro.
- Valoración y adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

La reciente adquisición de dispositivos digitales a través de los proyectos CoDiCe TIC financiados por la Unión Europea han posibilitado la renovación y ampliación de los mismos. En la actualidad nuestro centro dispone de una gran dotación de recursos que han permitido mejorar los diferentes procesos y su valoración.

Al igual que ocurría con los procesos organizativos, a la hora de valorar y analizar los diferentes aspectos mencionados, deberemos utilizar una serie de instrumentos y estrategias adecuadas:

- Seguir en contacto con el CAU y otros organismos, así como con Dirección Provincial para solucionar las dificultades tecnológicas que repercuten en el contexto educativo.
- Sustituir los equipos más obsoletos, estableciendo prioridad en los equipos de dirección.
- Seleccionar los equipos antiguos para poder aprovechar diferentes partes de los mismos para mejorar otros.
- Aprovechar el soporte móvil de los diferentes paneles digitales para utilizarlos en diferentes espacios del centro.
- Establecer un servicio de préstamo de ordenadores para el alumnado que lo necesite, aprovechando la reciente dotación de nuevos dispositivos.

39

@ Propuestas de innovación y mejora.

Una vez analizada la situación del centro respecto a la línea de actuación de procesos de evaluación, es el momento de establecer diferentes propuestas o acciones de mejora de manera que puedan ser medibles, observables y alcanzables.

Se han establecido 3 acciones de mejora:

ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC.	
Medida	Fomentar la utilización de las herramientas Selfie for Teachers y Selfie for Schools entre la comunidad educativa para ayudar a evaluar los diferentes procesos.
Estrategia de desarrollo	- Dar a conocer las herramientas entre la comunidad educativa. - Fomentar su utilización periódica. - Analizar y valorar los diferentes resultados.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer y tercer trimestre.

ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC.	
Medida	Fomentar entre el profesorado la utilización de diferentes herramientas digitales de evaluación.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación sobre las diferentes herramientas. - Utilización por parte de cada docente de alguna de las herramientas o aplicaciones. - Puesta en práctica de las mismas con los alumnos.
Responsable	Directora y Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.	
Medida	Puesta en marcha y desarrollo del proceso de evaluación de los alumnos a través de las herramientas proporcionadas por la administración: Colegios y Stilus Evaluación.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación sobre la nueva herramienta Stilus Evaluación. - Configuración de la aplicación para su correcta utilización a lo largo de las próximas evaluaciones. - Utilización de la herramienta por parte de los diferentes tutores y maestros, para simplificar y sistematizar dicho proceso de evaluación.
Responsable	Directora.
Temporalización	Todo el curso.

3.5. Contenidos y currículos.

@ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Todos los elementos y procesos analizados en los diferentes apartados del presente documento han de ser incorporados e integrados curricularmente para su efectiva adquisición y desarrollo. Las diferentes programaciones didácticas de cada área recogen los principales contenidos, así como las metodologías a desarrollar a la hora de establecer los procesos de enseñanza y aprendizaje más apropiados.

Esta estrategia se ve muy reforzada con el establecimiento de las sesiones semanales TIC en todos los grupos de alumnos. Cada grupo tiene establecidos unos contenidos y objetivos relacionados con el desarrollo de su competencia digital. Dichos contenidos han sido establecidos de manera conjunta por el Claustro y teniendo en cuenta las

características de cada grupo y las evaluaciones iniciales realizadas al comienzo de cada curso escolar.

@ Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

De esta manera, hemos elaborado una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital para cada uno de los diferentes cursos. Los alumnos son informados de dichos contenidos al comienzo del curso con la idea de que sean conscientes de los objetivos que se persiguen al finalizar el curso. Los contenidos curriculares de las diferentes áreas se desarrollarán y complementarán a través del uso de la TIC:

CONTENIDOS DE LAS ÁREAS CURRICULARES	
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de diferentes juegos de <u>ortografía, gramática o literatura (cokitos, mundoprimeria...)</u> a través de la pantalla digital o de los ordenadores portátiles. - Utilización de la aplicación Geogebra para realizar actividades de <u>cálculo mental</u> todas las semanas. - Todos los enlaces a las aplicaciones y herramientas mencionadas serán facilitados para los alumnos a través del <u>aula virtual</u> para que puedan utilizarlos también en sus casas.
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de diferentes juegos de <u>numeración, cálculo, geometría o estadística (cokitos, mundoprimeria...)</u> a través de la pantalla digital o de los ordenadores portátiles. - Utilización de la aplicación de Educacyl, Fiction Express, para realizar diferentes <u>lecturas</u> todas las semanas. - Todos los enlaces a las aplicaciones y herramientas mencionadas serán facilitados para los alumnos a través del <u>aula virtual</u> para que puedan utilizarlos también en sus casas.
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de diferentes juegos de <u>gramática, vocabulario o cultura inglesa (gamestolearnenglish, cokitos, mundoprimeria...)</u> a través de la pantalla digital o de los ordenadores portátiles. - Utilización del diccionario Wordreference para realizar actividades de <u>búsqueda</u> de palabras todas las semanas. - Utilización de la aplicación Popplet para realizar una actividad llamada Linked Words de palabras encadenadas. - Todos los enlaces a las aplicaciones y herramientas mencionadas serán facilitados para los alumnos a través del <u>aula virtual</u> para que puedan utilizarlos también en sus casas.

**CIENCIAS
SOCIALES,
NATURALES Y
PLÁSTICA**

- Utilización de diferentes juegos de geografía, cuerpo humano, historia o ecosistemas (**cokitos, mundoprimeria...**) a través de la pantalla digital o de los ordenadores portátiles.
- Utilización de diferentes aplicaciones de **realidad virtual** a través de las gafas 3D para visualizar partes del cuerpo humano, lugares de mundo...
- Realización de diferentes **proyectos y presentaciones** (PowerPoint, Google Earth, genially, o canva) sobre los diferentes contenidos de las áreas.
- Realización de diferentes **juegos de preguntas y respuestas** sobre los contenidos a través de Quizizz, Kahoot o Genially.
- Realización de **pruebas de evaluación** utilizando herramientas como Socrative o Plickers.
- Todos los enlaces a las aplicaciones y herramientas mencionadas serán facilitados para los alumnos a través del **aula virtual** para que puedan utilizarlos también en sus casas.

**EDUCACIÓN
FÍSICA Y
MÚSICA**

- Utilización de los ordenadores portátiles y pantalla digital para **buscar información** sobre diferentes contenidos de las áreas.
- Visionado de diferentes tipos de **videos** sobre bailes, deportes o canciones para su posterior realización o desarrollo en algún trabajo.
- Realización de diferentes **proyectos y presentaciones** (PowerPoint, genially, o canva) sobre los diferentes contenidos de las áreas.

**RELIGIÓN
Y VALORES**

- Realización de diferentes **juegos de preguntas y respuestas** sobre los contenidos a través de Quizizz, Kahoot o Genially.
- Visionado de diferentes **cortos, películas** o textos sobre los contenidos de las áreas.

Respecto a los contenidos específicos para el desarrollo de la competencia digital, se ha establecido una secuenciación para cada uno de los cursos. Dicha secuenciación de contenidos aparece reflejada en forma de tabla para cada curso y se encuentra expuesta en nuestro **rincón TIC** del aula para que los alumnos conozcan los contenidos que deben conseguir y desarrollar a lo largo de cada curso. **(ANEXO 10)**





PONLE UN TICK A LAS TIC



INFANTIL - 3 AÑOS



- Conocer las partes del ordenador.
- Encender y apagar el ordenador correctamente.
 - Iniciarse en el uso del ratón.
 - Iniciarse en el uso del teclado.
- Saber abrir y cerrar programas.
- Familiarizarse con el entorno de Windows.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
 - Encender y apagar la pantalla digital.
- Interactuar en aplicaciones de la pantalla digital.





PONLE UN TICK A LAS TIC



INFANTIL - 4 AÑOS



- Conocer las partes del ordenador.
- Encender y apagar el ordenador correctamente.
 - Practicar el uso del ratón.
 - Practicar el uso del teclado.
- Saber abrir y cerrar programas.
- Escribir diferentes palabras en Word.
- Familiarizarse con el entorno de Windows.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
 - Encender y apagar la pantalla digital.
- Interactuar en aplicaciones de la pantalla digital.





PONLE UN TICK A LAS TIC



INFANTIL - 5 AÑOS



- Conocer las partes del ordenador.
- Encender y apagar el ordenador correctamente.
 - Afianzar el uso del ratón.
 - Afianzar el uso del teclado.
- Saber abrir y cerrar programas.
- Escribir frases cortas en Word.
- Familiarizarse con el entorno de Windows.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
 - Encender y apagar la pantalla digital.
- Interactuar en aplicaciones de la pantalla digital.





PONLE UN TICK A LAS TIC



1º DE PRIMARIA



- Encender y apagar el ordenador correctamente.
 - Afianzar el uso del ratón.
 - Afianzar el uso del teclado.
- Saber abrir y cerrar programas.
 - Iniciarse en el uso de Word.
- Saber abrir y cerrar el navegador de internet.
 - Afianzarse con el entorno de Windows.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
 - Encender y apagar la pantalla digital.
- Interactuar en aplicaciones de la pantalla digital.





PONLE UN TICK A LAS TIC



2º DE PRIMARIA



- Encender y apagar el ordenador correctamente.
- Afianzar el uso del ratón.
- Afianzar el uso del teclado.
- Saber abrir y cerrar programas.
- Iniciarse en el uso de Word.
- Conocer y utilizar el navegador Bunis.
- Afianzarse con el entorno de Windows.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
- Encender y apagar la pantalla digital.
- Interactuar en aplicaciones de la pantalla digital.





PONLE UN TICK A LAS TIC



3º DE PRIMARIA



- Afianzar el uso del ratón y del teclado.
- Saber abrir y cerrar programas.
- Iniciarse en el uso de Word y Powerpoint.
- Crear diferentes tipos de textos y presentaciones.
- Conocer y utilizar los diferentes navegadores.
- Saber conectarse y acceder con su usuario.
- Saber acceder a su cuenta y correo de educacyl.
- Enviar correos adjuntando imágenes, archivos...
- Saber acceder y utilizar el aula virtual.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
- Interactuar en aplicaciones de la pantalla digital.

48





PONLE UN TICK A LAS TIC



4º DE PRIMARIA



- Afianzar el uso del ratón y del teclado.
- Saber abrir y cerrar programas y aplicaciones.
- Desarrollar el uso de Word y Powerpoint.
- Crear diferentes tipos de textos y presentaciones.
- Conocer y utilizar los diferentes navegadores.
- Saber conectarse y acceder con su usuario.
- Saber acceder a su cuenta y correo de educacyl.
- Enviar correos adjuntando imágenes, archivos...
- Saber acceder e interactuar en el aula virtual.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
- Interactuar en aplicaciones de la pantalla digital.

49





PONLE UN TICK A LAS TIC



5º DE PRIMARIA



- Conocer los programas de Office 365.
- Crear diferentes tipos de textos y presentaciones.
- Saber pasar archivos Word a PDF y diferenciarlos.
- Utilizar los navegadores para realizar búsquedas.
 - Conocer y utilizar plataformas educativas.
- Conocer el entorno de educacyl y sus funciones.
- Enviar correos adjuntando imágenes, archivos...
 - Saber acceder e interactuar en el aula virtual.
- Enviar tareas a través del correo y del aula virtual.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
 - Utilizar herramientas de la pantalla digital.
 - Iniciarse en el uso de las gafas de RV.

50





PONLE UN TICK A LAS TIC



6º DE PRIMARIA



- Conocer y diferenciar los programas de Office 365.
- Crear diferentes tipos de textos y presentaciones.
- Saber pasar archivos Word a PDF y diferenciarlos.
- Utilizar los navegadores para realizar búsquedas.
 - Conocer y utilizar plataformas educativas.
- Conocer el entorno de educacyl y sus funciones.
- Enviar correos adjuntando imágenes, archivos...
 - Saber acceder e interactuar en el aula virtual.
- Enviar tareas a través del correo y del aula virtual.
- Conocer y respetar las normas básicas de uso.
 - Utilizar herramientas de la pantalla digital.
 - Afianzar el uso de las gafas de RV.

51



@ Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El desarrollo de la competencia digital de los alumnos no debe producirse únicamente a través del centro escolar. Los alumnos han de ser conscientes de que las nuevas tecnologías se encuentran en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad. Deben aprender a utilizarlas en los diferentes contextos, pero siempre de una manera responsable y segura. Por todo ello, desde el centro estamos dispuestos a hacer un esfuerzo por proporcionar a los alumnos diferentes plataformas y medios online para que puedan seguir aprendiendo y desarrollando sus competencias digitales desde sus casas. La idea es poder complementar el trabajo y la formación proporcionada en el centro con su desarrollo en el ámbito particular y familiar.

Teniendo todo esto en cuenta, debemos poder proporcionar a los alumnos una serie de contenidos y recursos didácticos digitales a los cuales puedan acceder tanto desde el centro escolar como desde sus casas. Por ello la selección de dichos contenidos y recursos debe ser minuciosa y consensuada entre todos los miembros del Claustro de profesores.

Para poder utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de una forma segura y responsable, en el centro se siguen los siguientes modelos didácticos y metodológicos para el uso de las TIC:

52

- Utilización de los diferentes dispositivos del centro tanto de manera individual como en pequeño grupo, dependiendo de la finalidad.
- Uso de dispositivos tecnológicos motivantes para los alumnos y que despierten su curiosidad: gafas de realidad virtual, impresión 3D, grabación de video...
- Creación de diferentes espacios tecnológicos en el centro para facilitar el desarrollo de las metodologías activas en el proceso de enseñanza y aprendizaje: zona de grabación de audio, zona croma para grabación de video, zona de impresión 3D...
- Desarrollo de la autonomía de los alumnos haciéndoles responsables del cuidado, conservación y utilización de los diferentes dispositivos.
- Creación de un banco de recursos en OneDrive y en el Aula virtual accesible tanto para alumnos como para profesores.

A través de la Comisión TIC del centro, se establecerá un mecanismo de búsqueda, selección y organización de diferentes recursos y herramientas digitales para su utilización y desarrollo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

@ Propuestas de innovación y mejora.

Una vez analizada la situación del centro respecto a la línea de actuación de contenidos y currículos, es el momento de establecer diferentes propuestas o acciones de mejora de manera que puedan ser medibles, observables y alcanzables.

Se han establecido 3 acciones de mejora:

ACCIÓN 1: Desarrollar y actualizar la secuenciación de contenidos.	
Medida	Realizar una actualización de la secuenciación de contenidos por cursos, haciendo a los alumnos partícipes de su propio aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una secuenciación de los contenidos actualizada a las nuevas herramientas y aplicaciones. - Desarrollar dichos contenidos a través de las diferentes áreas a través de diferentes tareas y actividades. - Evaluar y valorar la consecución de los contenidos.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Creación de un banco de recursos digitales.	
Medida	Crear y desarrollar un banco de recursos digitales a través de OneDrive y del aula virtual.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una carpeta compartida de recursos en OneDrive y en el aula virtual. - Informar al Claustro y hacerle partícipe de la iniciativa. - Realizar una selección y clasificación de recursos para incluirlos regularmente en la carpeta.
Responsable	Directora y Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Actualización de las programaciones.	
Medida	Actualizar las programaciones de las diferentes áreas a la nueva normativa integrando los contenidos relativos a la adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Definir un marco competencial por cada etapa. - Incluir en las programaciones didácticas el marco competencial. - Establecer los contenidos y metodologías adaptados a cada curso.
Responsable	Directora y Claustro.
Temporalización	Primer trimestre.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Las nuevas tecnologías han contribuido a incrementar el grado de colaboración y comunicación entre los diferentes miembros que conforman la comunidad educativa. Por ello, en nuestro centro hemos decidido apostar en los últimos años por desarrollar diferentes herramientas y redes sociales que faciliten dichos procesos.

@ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Dentro de un centro escolar se producen gran cantidad de interacciones y comunicaciones. El establecimiento claro de las diferentes vías de comunicación y colaboración resultará imprescindible para el buen funcionamiento del centro, así como para mejorar y facilitar la transmisión, tanto de información como de recursos.

Por este motivo, al comienzo de cada curso se establecerán de una manera clara las diferentes vías de comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa. Dichas vías de comunicación serán diferentes según los miembros implicados.

Hay que mencionar que el alumnado seguirá utilizando la agenda escolar como medio para apuntar las tareas, los exámenes o todos aquellos hechos relevantes en relación con la actividad escolar. Eventualmente podría utilizarse como medio de comunicación con las familias, aunque actualmente dicha comunicación se realiza a través de medios digitales.

Igualmente, se ha creado un grupo de Whatsapp entre el centro y las familias, para aquellas comunicaciones que por su urgencia necesitan ser transmitidas y recibidas de manera rápida.

54

Los principales medios de comunicación utilizados por el centro son:

- Entre **alumnado y profesorado**.

 **CORREO ELECTRÓNICO - EDUCACYL**

<https://www.educa.jcyl.es/es>



 **AULA VIRTUAL**

<https://aulavirtual.educa.jcyl.es/crababia/>



- Entre las **familias y el centro**.



PÁGINA WEB DEL CENTRO

<http://crababia.centros.educa.jcyl.es>



INSTAGRAM

<https://www.instagram.com/crababia/>



FACEBOOK

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100087183666786>



BLOG

<https://24018052.wixsite.com/cole museosaludable>



STILUS COMUNICACIONES (EN PROCESO)

<https://www.educa.jcyl.es/familias/es/stilus-familias>



55

Stilus
Comunicaciones



CORREO ELECTRÓNICO - EDUCACYL

24018052@educa.jcyl.es



- Entre el **profesorado**



TEAMS

<https://www.microsoft.com/es-es/microsoft-teams/log-in>



CORREO ELECTRÓNICO - EDUCACYL

24018052@educa.jcyl.es



ONEDRIVE

<https://onedrive.live.com/login/>



De todos estos medios de comunicación e interacción establecidos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, merece la pena desatacar la **página web del centro** como instrumento principal a través del cual gestionar y aglutinar todos los ámbitos del mismo. Por este motivo, hemos decidido incrementar su funcionalidad a través de la creación de páginas de cada una de las secciones principales a través de Wix. De esta manera, al entrar en las principales secciones de la página principal, se abrirá otra nueva específica con toda la información sobre la sección abierta.

No se trata de sustituir a página principal de nuestro centro, sino todo lo contrario, se trata de desarrollar la misma de una manera más intuitiva y funcional. Además, toda la información más importante y relevante aparecerá igualmente tanto en la página principal como en su extensión de Wix.

Como medida para promocionar y fomentar el acceso a nuestra página web (especialmente por parte de los miembros de la comunidad educativa) además de desarrollar dichas páginas con Wix, hemos colocado pequeñas placas realizadas con la impresora 3D con códigos QR para facilitar e incentivar su utilización y acceso.



@ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

A la hora de llevar a cabo los diferentes procesos de colaboración e interacción, desde el centro se han establecido una serie de **criterios y protocolos de actuación** que son comunicados al comienzo del curso tanto al profesorado como al resto de miembros de la comunidad educativa: **(ANEXO II)**

- ✓ El profesorado utilizará exclusivamente los medios de comunicación establecidos.
- ✓ Siempre que sea posible, se recomienda el uso del mail corporativo @educa.jcyl.es para establecer la comunicación electrónica entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Cuando se establezcan comunicaciones electrónicas entre miembros de la comunidad educativa, los usuarios emisores de esas comunicaciones no deben borrar los mensajes enviados hasta el mes de septiembre del curso siguiente, con el fin de dejar constancia de lo transmitido, ante cualquier protesta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- ✓ Los correos electrónicos deben ser respetuosos con el destinatario del mismo, evitando cualquier tipo de vejación o insinuación de cualquier carácter.
- ✓ Se evitará, en la medida de lo posible, la interacción con familias y alumnos fuera del horario laboral del profesorado.
- ✓ La comunicación entre familias y profesores no tutores deberá ser canalizada por medio del profesor tutor o, al menos, ser informado.
- ✓ En la realización de reuniones telemáticas se solicitará permiso expreso para proceder a la grabación de las mismas.
- ✓ Cada curso escolar se procederá informar y solicitar a las familias los formularios de autorización de imágenes para su utilización tanto en la página web del centro como en las redes sociales del mismo.
- ✓ Deberá prestarse especial atención a las normas de protección de datos de todos los miembros de la comunidad educativa.

Las mencionadas normas establecidas para la protección de datos se basan en el Reglamento general de protección de datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, que se puso en práctica el 25 de mayo de 2018.

A su vez, la **Agencia Estatal de Protección de Datos (AEPD)** ha elaborado una completa guía especialmente diseñada para los centros educativos. Dicha guía es utilizada y facilitada al profesorado al comienzo del curso y a través de OneDrive.



@ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como ya hemos mencionado anteriormente, durante los últimos cursos se ha producido un gran cambio en todo lo relacionado con las nuevas tecnologías y el desarrollo de las TIC en los centros educativos de Castilla Y León. En gran medida todo esto ha sido originado por la pandemia y la necesidad de establecer clases virtuales. Igualmente, los fondos provenientes de Europa para desarrollar los proyectos CoDiCe TIC, han posibilitado el incremento y mejora de los dispositivos digitales.

58

En nuestro centro, consideramos que hemos conseguido situarnos en un nivel alto de desarrollo e integración de las TIC. Así lo demuestran los resultados de los diferentes cuestionarios realizados por los diferentes miembros de la comunidad educativa, incluidos los alumnos. Esta valoración positiva también puede apreciarse en los resultados de las autoevaluaciones SELFIE realizadas.

Resulta destacable la mejora de la infraestructura del colegio. Si bien es cierto que al encontrarnos en una zona de montaña la conexión falla en ocasiones, desde el establecimiento de redes conectadas la conexión resulta más fluida y estable facilitando todos los procesos del centro escolar, tanto educativos como organizativos.

Respecto a la disponibilidad de herramientas y programas para la comunicación o el trabajo en red, desde la consejería de educación se han proporcionado numerosas mejoras y actualizaciones (correo institucional, Teams, OneDrive, Office 365...) que permiten gestionar y mejorar los diferentes servicios.

En general, las familias de nuestro alumnado disponen de medios digitales suficientes para poder mantenerse informados e interactuar con el centro. No obstante, existen algunos casos que presentan medios escasos y ciertas dificultades técnicas a la hora de utilizar las nuevas tecnologías. Por ello, desde el centro hemos desarrollado mecanismos destinados a tratar de paliar esas situaciones de “brecha digital”:

- Pequeñas formaciones o tutoriales sobre el uso de las principales herramientas de comunicación e interacción establecidas.

- Sistema de préstamo de ordenadores portátiles para aquellos alumnos que lo necesiten.

@ Propuestas de innovación y mejora.

Una vez analizada la situación del centro respecto a la línea de actuación de colaboración, trabajo en red, e interacción social, es el momento de establecer diferentes propuestas o acciones de mejora de manera que puedan ser medibles, observables y alcanzables.

Se han establecido 2 acciones de mejora:

ACCIÓN 1: Mejora sistema comunicación con familias.	
Medida	Establecer un único medio de comunicación con las familias, para evitar la pérdida de información o posibles malentendidos.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el funcionamiento de los sistemas de comunicación del centro actuales. - Seleccionar y establecer un único sistema (Stilus Comunicaciones/Stilus Familias) - Informar a las familias sobre el nuevo medio de comunicación y ayudarles a comprender su funcionamiento y funcionalidades.
Responsable	Directora y Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

59

ACCIÓN 2: Formación digital para familias.	
Medida	Ayudar a las familias a comprender y saber utilizar determinadas herramientas necesarias para comunicarse con el centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de materiales en diferentes formatos (videos, tutoriales o presentaciones) destinados a las familias. - Informar a las familias sobre todos aquellos cursos y formaciones ofrecidas por diferentes instituciones sobre el uso de las TIC. - Mantener una comunicación fluida con las familias para conocer posibles problemas o dificultades que puedan tener a la hora del uso de las nuevas tecnologías.
Responsable	Directora y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.7. Infraestructura.

Para poder llevar a cabo las propuestas de innovación y mejora establecidas en las diferentes líneas de actuación, resulta imprescindible contar con una infraestructura adecuada que permita realizar el proceso de integración de las TIC de una manera efectiva y eficiente.

@ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Tal y como se ha indicado a lo largo del presente documento, tanto la infraestructura como el equipamiento del centro han mejorado de forma exponencial a lo largo de los últimos cursos. A través de la aplicación de inventario de la JCyL se puede acceder al equipamiento del centro. En el anexo se adjunta el inventario TIC completo del centro, pero a nivel descriptivo podemos destacar: **(ANEXO 12)**

➤ Despacho de dirección

- ✓ Un ordenador de sobremesa HP destinado a las labores de dirección que cuenta con los diferentes programas de gestión necesarios.
- ✓ Dos ordenadores de sobremesa HP para su uso por parte de los maestros.
- ✓ Una fotocopiadora RICOH con funciones de impresión, fotocopia y escaner, conectada a todos los ordenadores del centro, tanto de dirección como de las aulas.
- ✓ Un armario de seguridad donde se almacena la mayor parte del equipamiento TIC del centro: ordenadores portátiles, gafas 3D o micrófonos.

60

➤ Aula de infantil y 1º - 2º de primaria

- ✓ Un ordenador de sobremesa HP destinado a su utilización por parte de los maestros, durante las clases del grupo de alumnos.
- ✓ Un ordenador Bluend para el uso por parte de los alumnos del aula.
- ✓ Un panel digital de 75" Smartboard con soporte para poder moverse por el aula según las necesidades.

➤ Aula de primaria

- ✓ Un ordenador de sobremesa HP destinado a su utilización por parte de los maestros, durante las clases del grupo de alumnos.
- ✓ Un panel digital de 75" Smartboard con soporte para poder moverse por el aula según las necesidades.

- *Aula de informática/música*
 - ✓ Un panel digital de 65" Smartboard con soporte para poder moverse por el aula según las necesidades.
 - ✓ 7 ordenadores de sobremesa.
 - ✓ Zona de grabación de audio con dos micrófonos.

- *Aula de desdoble*
 - ✓ Un panel digital Smartboard de 65" con soporte para poder moverse por el aula según las necesidades.

- *Aula de usos múltiples*
 - ✓ Un panel digital Newline de 65" con soporte para poder moverse por el aula según las necesidades.
 - ✓ Un ordenador HP Pavilion 20 para su utilización durante las diferentes actividades que se puedan realizar.
 - ✓ Soporte de Croma con 2 focos para grabación de video.

- *Biblioteca*
 - ✓ Dos ordenadores de sobremesa para su utilización por parte de los alumnos.
 - ✓ Un proyector.
 - ✓ Una pizarra PDI

- *Aula de PT/AL*
 - ✓ Un ordenador para el uso de maestros y alumnos.

- *Equipamiento móvil*
 - ✓ 4 ordenadores HP Probook 11"
 - ✓ 4 ordenadores HP Probook 11"
 - ✓ 2 ordenadores Asus Notebook
 - ✓ 3 ordenadores Onlife.
 - ✓ 5 gafas de RV Meta Quest 2 de 128 GB
 - ✓ 2 micrófonos de solapa Audio-Technica
 - ✓ 1 impresora 3D Creality Ender 3

Respecto al software, el sistema operativo utilizado en los ordenadores y portátiles es Windows en sus diferentes versiones (principalmente Windows 7 y Windows 10). Por su parte, las pantallas digitales SMART utilizan sistema operativo Android.

En todos los ordenadores portátiles de uso para los alumnos se encuentran instaladas las siguientes aplicaciones: Navegador Google Chrome y/o Mozilla Firefox, Herramienta Office 365 o Microsoft Office y Adobe PDF Reader.

El mantenimiento de todo este equipamiento se lleva a cabo a través del propio coordinador TIC y de medios audiovisuales del centro, así como con el SATIC y CAU de la Dirección Provincial de Educación.

A su vez, para el mantenimiento de los equipos informáticos del equipo directivo y de sus programas de gestión académica y económica, contamos con el apoyo del SIGIE de la Unidad de Informática de la Dirección Provincial quienes nos ayudan a solucionar cualquier incidencia.

@ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Todos los ordenadores del centro, así como las pantallas SMART están conectados a Internet por cable Ethernet o vía Wifi. Los tres ordenadores del despacho de dirección están conectados por cable mientras que el resto de los dispositivos lo hace vía Wifi. El centro dispone de la red Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León funcionando plenamente, lo que ha mejorado sustancialmente la conectividad.

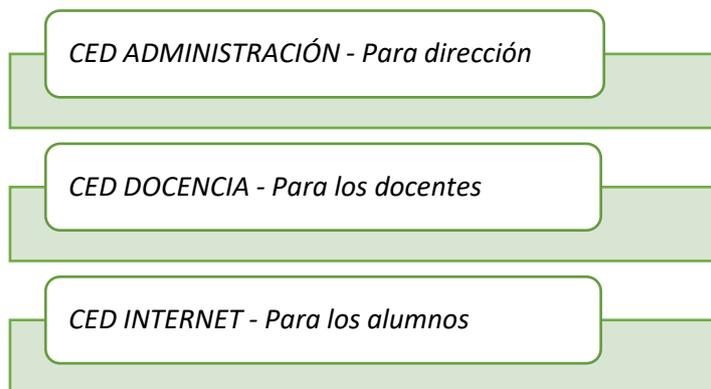
Para el acceso a la misma es imprescindible conocer las credenciales de usuario del portal de educación, así como configurar los dispositivos correctamente. Todos los alumnos disponen de sus credenciales (anotadas en sus agendas) desde el comienzo de curso, y en caso de algún problema con las mismas se le genera desde dirección una nueva contraseña de acceso.

Tanto los ordenadores del despacho de dirección como los ordenadores de las diferentes aulas se encuentran conectados con la fotocopidora para facilitar la realización de fotocopias o la impresión de archivos.

Durante el presente curso, desde la dirección del centro se ha implementado la utilización activa por parte de todo el profesorado del centro de la herramienta OneDrive. Se trata de fomentar el uso del servicio en la nube de Microsoft y proporcionado por Educacyl para compartir, almacenar y trabajar en línea de manera cómoda y rápida. Por ello se han creado diferentes carpetas desde la cuenta del centro, para llevar a cabo la gestión del día a día del centro y de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Gracias a ella, el trabajo en equipo por parte de los docentes se ha incrementado, así como la posibilidad de compartir recursos y herramientas de manera sencilla y eficiente.

@ Organización tecnológica de redes y servicios.

Como ya hemos indicado en los apartados previos, la conexión a la red y a internet de los diferentes dispositivos del centro se realizan a través de la red Escuelas Conectadas. Para el acceso a la misma es imprescindible conocer las credenciales de usuario del portal de educación, así como configurar los dispositivos correctamente. Todos los alumnos disponen de sus credenciales (anotadas en sus agendas) desde el comienzo de curso, y en caso de algún problema con las mismas se le genera desde dirección una nueva contraseña de acceso.



Para la correcta y segura utilización de los diferentes dispositivos del centro hemos establecido una serie de criterios entre los cuales se incluyen:

- ✓ Todos los maestros del centro son responsables de la adecuada utilización y mantenimiento de los diferentes dispositivos y equipos.
- ✓ Los alumnos serán informados y tutelados sobre el adecuado funcionamiento y conservación de los equipos.
- ✓ Los dispositivos se revisan periódicamente (actualizaciones, eliminación de datos temporales, documentos de descarga...).
- ✓ En caso de alguna incidencia, se acude en primer lugar al coordinador TIC que avisará al equipo directivo si no puede solucionarlo para que informe a la empresa de mantenimiento o al CAU en caso de ser una incidencia en la Red.
- ✓ En el caso de que algún docente utilice su propio equipo para el acceso a la red en el centro, debe acceder con su credencial del portal de educación y conectarse a la red CED_DOCENTE.

@ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los diferentes procesos de planificación, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios se llevan a cabo de manera conjunta entre la dirección del centro y la comisión TIC. Durante los últimos cursos se ha venido ampliando y mejorando la dotación de recursos y dispositivos del centro.

A pesar de que actualmente contamos con una buena dotación de equipamiento TIC, desde la dirección del centro se sigue con la idea de continuar mejorando y desarrollando los mismos para ofrecer mejores servicios a nuestro alumnado.

El mantenimiento de todo este equipamiento se lleva a cabo a través del propio coordinador TIC y de medios audiovisuales del centro, así como con el SATIC y CAU de la Dirección Provincial de Educación.

A su vez, para el mantenimiento de los equipos informáticos del equipo directivo y de sus programas de gestión académica y económica, contamos con el apoyo del SIGIE de la Unidad de Informática de la Dirección Provincial quienes nos ayudan a solucionar cualquier incidencia.

Respecto a la gestión de equipos, durante el presente curso, hemos implementado un servicio de préstamo de ordenadores portátiles para aquellos alumnos que lo necesiten. De esta manera, garantizamos el acceso de todos ellos a dispositivos actuales y bien conservados y cuidados. Para ello se ha elaborado un documento de préstamo firmado por los padres, en el que se comprometen a cuidar el dispositivo y devolverlo en las mismas condiciones en las que le ha sido entregado, así como a utilizarlo únicamente para tareas puramente educativas.

64

@ Actuaciones para paliar la brecha digital.

A pesar de que en la actualidad la mayor parte de las familias de nuestro alumnado disponen de dispositivos digitales suficientes, así como conexión a internet, desde el centro somos conscientes de la necesidad de ayudar a paliar ciertas desigualdades o deficiencias que puedan conducir a la llamada “brecha digital”. Por todo esto hemos puesto en marcha diferentes medidas:

- Un servicio de préstamo de ordenadores portátiles para aquellos alumnos que lo necesiten. Se trata de proporcionar a todos ellos la posibilidad de contar con los dispositivos del centro en el caso de que los necesiten usar en sus casas. **(ANEXO 13)**
- Se promueve la información de ayudas para la adquisición de dispositivos digitales de la Junta de Castilla y León para que las familias puedan disponer de

dichos dispositivos en sus hogares y que los alumnos puedan desarrollar su aprendizaje desde casa con las TIC.

@ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La infraestructura es uno de los elementos más importante a la hora de poder integrar de forma efectiva las TIC en los diferentes procesos del día a día de nuestro centro. Se trata de un aspecto vivo y en constante cambio y adaptación, por lo que se debe mejorar y adaptar constantemente a los nuevos requerimientos de la sociedad tecnológica actual en la que nos encontramos. A pesar de que nuestro centro cuenta actualmente con una importante dotación de medios y dispositivos informáticos, seguimos trabajando y apostando por la mejora y ampliación de los mismos, para poder continuar realizando un cambio metodológico más profundo y adecuado a las necesidades de la educación actual.

A la hora de evaluar y valorar dicha estructura de recursos y equipamiento TIC, hemos establecido una serie de herramientas o instrumentos que nos podrán guiar en aquellos aspectos más relevantes:

- ✓ Herramienta SELFIE de autoevaluación.
- ✓ Cuestionario FORMS diferenciado para cada uno de los miembros que componen la comunidad educativa: profesorado, alumnos y familias.
- ✓ Evaluación del Plan TIC a la finalización de cada curso escolar, así como a la finalización del mismo, para comprobar la consecución de los objetivos y medidas propuestas.
- ✓ La dirección del centro debe valorar la necesidad de realizar ajustes en el Plan para poder garantizar el equilibrio entre la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC y la estrategia y proyecto educativo del centro.

65

Para poder responder a las necesidades de toda la comunidad educativa, y en especial de los alumnos, debemos conocer y valorar sus opiniones acerca de cada uno de los aspectos que conforman el complejo proceso de integración de las TIC en la educación. La idea es la de seguir avanzando y mejorando en dicho propósito de una manera global y colectiva.

@ Propuestas de innovación y mejora.

Una vez analizada la situación del centro respecto a la línea de actuación de infraestructura, es el momento de establecer diferentes propuestas o acciones de mejora de manera que puedan ser medibles, observables y alcanzables.

Se han establecido 3 acciones de mejora:

ACCIÓN 1: Mejora del equipamiento.	
Medida	Continuar con la mejora y ampliación del equipamiento del centro, aprovechando las ayudas establecidas a través del Plan CoDiCe TIC.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un inventario completo de los diferentes equipos y dispositivos del centro. - Establecer las prioridades de adquisición o renovación de material TIC de acuerdo con los objetivos del centro. - Gestión y adquisición de diferentes tipos de equipamiento, dependiendo del presupuesto y posibles ayudas existentes.
Responsable	Directora y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 2: Diseño de nuevos espacios tecnológicos.	
Medida	Diseñar y utilizar nuevos espacios de uso tecnológico en el centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los diferentes espacios disponibles en el centro para poder utilizarlos utilizando las TIC. - Crear dichos espacios según las necesidades y recursos disponibles del centro. - Utilizar y valorar la utilidad de dichos espacios, estableciendo posibles cambios o mejoras.
Responsable	Directora y Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Fomentar la utilización de las TIC.	
Medida	Animar y fomentar entre todo el Claustro la utilización, tanto de los diferentes dispositivos como de los espacios tecnológicos del centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Informar al profesorado de todos los equipos y espacios disponibles. - Animar al profesorado a utilizarlos activamente y seguir formándose en las TIC. - Realización de sesiones para compartir entre los miembros del Claustro, técnicas y metodologías para poder integrar las TIC.
Responsable	Directora y Claustro.
Temporalización	Primer trimestre.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Dentro del proceso de integración de las TIC en el centro no debemos olvidar un aspecto fundamental como es el de la seguridad y la confianza digital. Por ello debemos ser especialmente cuidadosos y enseñar a nuestros alumnos a utilizar las TIC de una manera segura y responsable.

@ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Los principales aspectos relacionados con la seguridad y la confianza digital del centro aparecen recogidos en el **Plan de Seguridad y Confianza Digital**. Por este motivo, será el documento de referencia a la hora de establecer medidas de actuación y formación relacionadas con la seguridad y la confianza digital.

Tomando como referencia la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos; en el impreso de matrícula los padres/tutores legales, deberán dar su autorización o prohibición para el uso y/o publicación de sus datos por parte del centro en su página web, así como en sus diferentes redes sociales.

67

Los portátiles del alumnado se encuentran bloqueados para que no pueda haber fallos de seguridad en contenidos no aptos. En caso de querer descargar alguna aplicación o programa específico en dichos dispositivos se ejecuta a través de la monitorización del CAU. Como ya se ha indicado a lo largo del presente documento, cada alumno dispone de un usuario y contraseña para poder acceder a su perfil de alumno de la cuenta de educacyl.

En todas las aulas se dispone de ordenador con conexión a internet, pero sólo bajo supervisión de los docentes responsables en cada momento.

Toda la información relativa a la comunicación con los alumnos se realiza a través de las Aulas Virtuales y del correo institucional de Educacyl, por lo que se hace a través de un entorno seguro.

@ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

La dirección del centro es la encargada de almacenar todos los datos personales de los alumnos y de sus familias, los cuales se encuentran recogidos en las diferentes aplicaciones de gestión académica utilizados. Estos datos serán únicamente

compartidos con el profesorado del centro y siempre respetando el Reglamento General de Protección de datos.

Todas las contraseñas de acceso (aplicativos, usuario, carpetas compartidas, wifi...) a los diferentes programas y herramientas se cambian regularmente al menos al comienzo del curso.

De la misma manera, tanto las fotos de los alumnos en las diferentes actividades organizadas y realizadas en el centro, como la información académica (informes, evaluaciones...) se almacenan en diferentes carpetas compartida con todo el claustro a través de la cuenta del colegio en Onedrive, dentro del entorno de las aplicaciones seguras y fiables de la Junta.

@ Actuaciones de formación y concienciación.

Las actividades de formación en materia de seguridad en entornos digitales forman una parte esencial de los contenidos a desarrollar con nuestros alumnos. Por ello, desde el centro participamos y colaboramos con diferentes instituciones y organizaciones:

- INCIBE – A través del Instituto de ciber seguridad, nuestros alumnos tienen la posibilidad de participar en diferentes charlas y cursos (tanto presenciales como online) sobre seguridad y confianza digital. **(ANEXO 14)**
- CYL DIGITAL - Los Espacios CyL Digital son una referencia para las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al servicio de los diferentes sectores de población y donde se desarrollan iniciativas orientadas al fomento, divulgación, formación y asesoramiento tecnológico respondiendo a las necesidades de cada grupo.
- GUARDIA CIVIL – La mayoría de los cursos contamos con la presencia de la guardia civil para impartir charlas sobre ciberseguridad a los alumnos de los últimos cursos de primaria.

68

Además de todas estas formaciones externas, desde el centro también incidimos en la importancia de la seguridad digital en las diferentes sesiones TIC que hemos establecido este curso. Igualmente, no solo los tutores son los encargados de ello, los maestros especialistas también participan desde sus áreas a la hora de utilizar los diferentes dispositivos y herramientas digitales del centro.

En este sentido, durante este curso hemos establecido la creación de un rincón TIC en el aula. Se trata de una zona donde los alumnos pueden consultar información como la secuenciación de contenidos para cada curso, la distribución de los diferentes ordenadores o infografías y noticias relacionadas con la seguridad y la confianza digital.

@ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

A la hora de poder evaluar y valorar los diferentes aspectos relacionados con la ciberseguridad y la confianza digital, hemos establecido una serie de criterios de evaluación basados en nuestro Plan de Seguridad y Confianza Digital:

- ✓ Cumplir la ley de protección de datos en lo relacionado con los datos personales del profesorado.
- ✓ Respetar la ley de protección de datos en lo relacionado con los datos personales del alumnado y las familias.
- ✓ Realizar formaciones dirigidas tanto al alumnado como a las familias y profesorado del centro.
- ✓ Cumplir con las autorizaciones recogidas a las familias respecto al uso y publicación de datos e imágenes.
- ✓ Eliminar y borrar archivos y documentación en la que aparezcan datos de los diferentes miembros de la comunidad educativa, cuando ya no sean necesarios.
- ✓ Prestar especial atención al inicio y cierre de sesiones de los diferentes usuarios.
- ✓ Cambiar y custodiar las contraseñas de acceso a los programas y ordenadores de dirección.

69

@ Propuestas de innovación y mejora.

Una vez analizada la situación del centro respecto a la línea de actuación de seguridad y confianza digital, es el momento de establecer diferentes propuestas o acciones de mejora de manera que puedan ser medibles, observables y alcanzables.

Se han establecido 2 acciones de mejora:

ACCIÓN 1: Formación en seguridad.	
Medida	Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro y responsable de las TIC.
Estrategia de desarrollo	- Incluir dentro de la formación de centro un itinerario sobre el uso seguro y responsable de las TIC. - Aprovechar y desarrollar las diferentes formaciones impartidas por entidades especializadas.
Responsable	Directora y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 2: Propiedad intelectual y derechos de autor.	
Medida	Garantizar el uso de material audiovisual respetando los derechos de autor y propiedad intelectual.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una sesión formativa e informativa sobre el uso de material audiovisual libre de derechos de autor y su importancia. - Desarrollar en el aula buenas prácticas, a través de la aplicación práctica de las mismas con el alumnado.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para poder realizar una evaluación significativa y realista del Plan, resulta imprescindible establecer diferentes estrategias de seguimiento y diagnóstico. Dichas estrategias serán las que nos permitan evaluar y valorar el grado de consecución del Plan y poder establecer diversas propuestas de mejora.

70

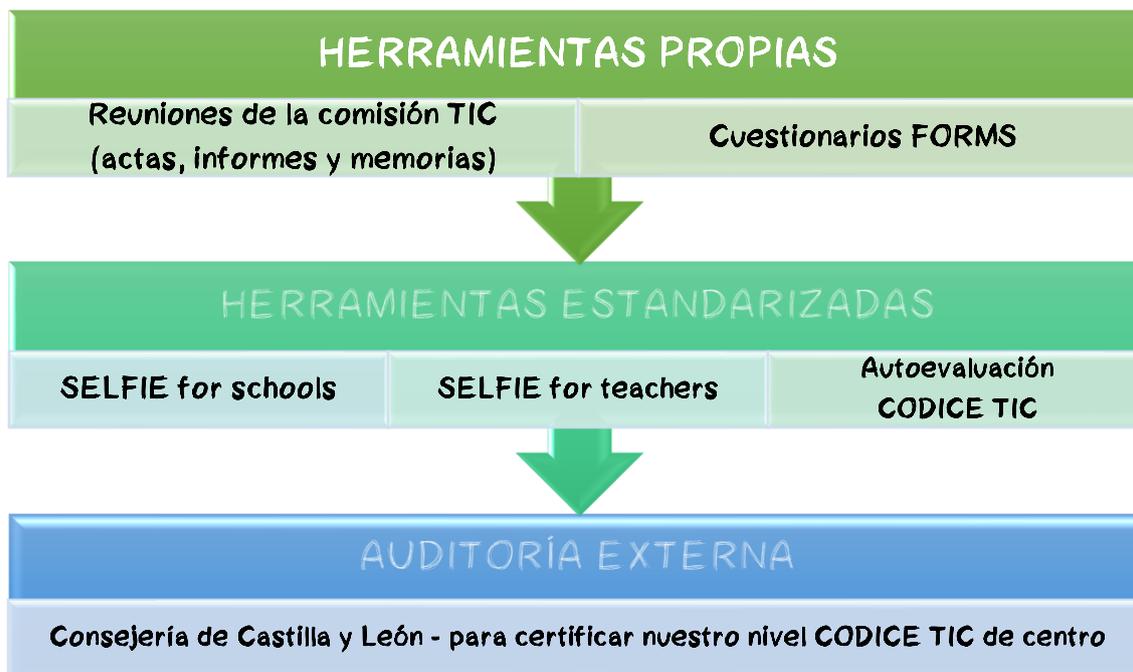
Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de seguimiento y evaluación del Plan, y por tanto de establecer y valorar los diferentes instrumentos y herramientas utilizadas para ello. A nivel general, la comisión TIC ha establecido una serie de normas generales:

- ✓ El Plan ha sido diseñado para tener una duración mínima de dos cursos escolares y máxima de cuatro.
- ✓ El Plan será revisado y valorado por los miembros de la comisión TIC trimestral y anualmente, a la finalización de cada curso escolar.
- ✓ A la finalización de cada curso escolar se elaborará una memoria final en la que se propondrán los cambios necesarios.
- ✓ La comisión TIC informará al Claustro de los cambios que se produzcan en el Plan.
- ✓ El Plan Codice TIC es un documento vivo, por lo que está sujeto a cambios y variaciones según las circunstancias y necesidades del centro.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc

A través de la comisión TIC se han establecido diferentes tipos de instrumentos y herramientas para la evaluación del Plan, con el objetivo de poder diagnosticar los diferentes aspectos y líneas de actuación del mismo.



Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

El grado de consecución de los objetivos propuestos en el apartado 2.2 del presente Plan, será evaluado a través de las siguientes escalas de valoración para cada una de las tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA	NO CONSEGUIDO		CONSEGUIDO		
	1	2	3	4	5
Fomentar y promover la utilización de metodologías activas que impliquen el uso de las TIC.					
Establecer un sistema de préstamo de dispositivos (ordenadores) para que los alumnos que lo necesiten puedan utilizarlos en sus casas.					
Poner en marcha el aula virtual MOODLE, favoreciendo su utilización y desarrollo por parte de la totalidad del claustro.					
Familiarizar al alumno con el medio informático y las TIC, propiciando su uso como una herramienta de aprendizaje.					
Utilizar Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.					
Trabajar el uso seguro de las TIC en las diferentes áreas curriculares.					
Emplear dispositivos digitales para reforzar y ampliar diferentes tipos de conocimientos.					
Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.					
Establecer una secuenciación de contenidos digitales para cada uno de los diferentes cursos.					

OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	NO CONSEGUIDO		CONSEGUIDO		
	1	2	3	4	5
Utilizar las herramientas de gestión propias del centro por parte del equipo directivo (Stilus, Gece y Colegios).					
Establecer un sistema de documentos compartidos con el claustro mediante el uso de OneDrive.					

Difundir las experiencias educativas a través de la página web, blog y redes sociales del centro.					
Creación de una comisión TIC, con reuniones periódicas.					
Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (CFIE, Dirección Provincial, INCIBE...).					
Desarrollar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de diversas herramientas TIC: OneDrive, Teams, grupos de Whatsapp, correo institucional educacyl...					
Optimizar el uso de la página web del centro y los correos electrónicos como medio informativo de los miembros de la comunidad educativa.					

OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	NO CONSEGUIDO		CONSEGUIDO		
	1	2	3	4	5
Promover en el alumnado la importancia de un uso responsable y seguro de las TIC, desarrollando diferentes jornadas de formación.					
Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.					
Utilizar la nueva dotación tecnológica que el centro está recibiendo para mejorar la práctica docente.					
Facilitar a las familias diferentes formaciones en el uso de las TIC, especialmente aquellos programas y herramientas facilitadas por educacyl.					
Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.					

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

ÁREA 1 - ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
PROPUESTA 1: Sesiones coordinación Comisión TIC			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Incrementar el número de reuniones de la Comisión TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Se cumple el calendario de reuniones de la comisión TIC. - Existen actas de cada reunión. 		
PROPUESTA 2: Actualizar documentos institucionales			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Actualizar los documentos a la nueva ley reflejando en ellos la integración de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Los documentos de centro han sido actualizados incorporando las TIC. - Los documentos están subidos en la página web. 		
PROPUESTA 3: Mejorar el nivel de certificación CoDiCe TIC			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Mejorar el actual nivel 3 de certificación CoDiCe TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un Plan TIC actualizado y adaptado al centro. - Obtención de un nivel 4 o 5. 		
PROPUESTA 4: Reducción del uso de papel			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Incrementar el grado de digitalización de documentos y recursos del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la digitalización de los documentos del centro. - Disminución del número de copias impresas. 		

ÁREA 2 – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
PROPUESTA 1: Adquisición de material y formación vinculada			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Formación de profesorado en el uso del material adquirido para su incorporación al proceso de enseñanza y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de nuevos materiales TIC. - Realización de cursos y planes de formación TIC. 		
PROPUESTA 2: Implementar metodologías activas a través de las TIC			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Desarrollo de diferentes metodologías activas a través de su utilización mediante de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las nuevas tecnologías para desarrollar y utilizar metodologías activas. 		
PROPUESTA 3: Evaluación a través de herramientas TIC			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Creación de un banco compartido de diferentes rúbricas de evaluación para analizar la competencia digital del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y desarrollo de herramientas de evaluación de la competencia digital. - Utilización de dichas herramientas. 		

ÁREA 3 – DESARROLLO PROFESIONAL			
PROPUESTA 1: Herramienta Selfie for Teachers			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Fomentar la utilización de la herramienta Selfie for Teachers entre el profesorado del centro para ayudar a establecer las posibles necesidades de formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la autoevaluación Selfie for teachers periódicamente. 		
PROPUESTA 2: Cuestionario sobre necesidades de formación			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO

Elaboración de un cuestionario para que los profesores indiquen sus necesidades y preferencias de formación.	- Utilización de un cuestionario para establecer las posibles necesidades de formación.		
PROPUESTA 3: Aula virtual y Office 365			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Puesta en marcha y desarrollo del aula virtual del centro, así como la utilización activa de las diferentes herramientas de Office 365.	- Activación y desarrollo del aula virtual del centro. - Utilización de las diferentes herramientas de Office 365.		

ÁREA 4 – PROCESOS DE EVALUACIÓN			
PROPUESTA 1: Autorreflexión TIC			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Fomentar la utilización de las herramientas Selfie for Teachers y Selfie for Schools entre la comunidad educativa para ayudar a evaluar los diferentes procesos.	- Realización de la autoevaluación Selfie for teachers y Selfie for schools periódicamente.		
PROPUESTA 2: Evaluar a través de las TIC			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Fomentar entre el profesorado la utilización de diferentes herramientas digitales de evaluación.	- El profesorado conoce y utiliza diferentes herramientas digitales de evaluación dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
PROPUESTA 3: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Puesta en marcha y desarrollo del proceso de evaluación de los alumnos a través de las herramientas proporcionadas por la administración: Colegios y Stilus Evaluación.	- Utilización de herramientas digitales y programas para sistematizar el proceso de evaluación del alumnado.		

ÁREA 5 – CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
PROPUESTA 1: Desarrollar y actualizar la secuenciación de contenidos			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Realizar una actualización de la secuenciación de contenidos por cursos, haciendo a los alumnos partícipes de su propio aprendizaje.	- Realizar una secuenciación de contenidos digitales por cursos.		
PROPUESTA 2: Creación de un banco de recursos digitales			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Crear y desarrollar un banco de recursos digitales a través de OneDrive y del aula virtual.	- Creación de un banco de recursos digitales de manera colaborativa por parte del profesorado.		
PROPUESTA 3: Actualización de las programaciones			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Actualizar las programaciones de las diferentes áreas a la nueva normativa integrando los contenidos relativos a la adquisición de la competencia digital.	- Incluir en las diferentes programaciones de cada área, los contenidos relativos a la adquisición de la competencia digital.		

ÁREA 6 – COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
PROPUESTA 1: Mejora sistema comunicación con familias			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Establecer un único medio de comunicación con las familias, para evitar la pérdida de información o posibles malentendidos.	- Incorporar y mejorar un medio de comunicación sencillo y fluido con las familias.		
PROPUESTA 2: Formación digital para familias			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO

Ayudar a las familias a comprender y saber utilizar determinadas herramientas necesarias para comunicarse con el centro.	- Incorporar diferentes cursos o formaciones en materia digital, dirigidos a las familias.		
--	--	--	--

ÁREA 7 – INFRAESTRUCTURA

PROPUESTA 1: Mejora del equipamiento

ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Continuar con la mejora y ampliación del equipamiento del centro, aprovechando las ayudas establecidas a través del Plan CoDiCe TIC.	- Actualizar y mejorar el equipamiento TIC del centro. - Aprovechar y conocer las diferentes ayudas o subvenciones en materia TIC.		

PROPUESTA 2: Diseño de nuevos espacios tecnológicos

ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Diseñar y utilizar nuevos espacios de uso tecnológico en el centro.	- Reutilizar espacios del centro par el uso de los nuevos dispositivos o herramientas digitales.		

PROPUESTA 3: Fomentar la utilización de las TIC

ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Animar y fomentar entre todo el Claustro la utilización, tanto de los diferentes dispositivos como de los espacios tecnológicos del centro.	- Promover la utilización de los diferentes herramientas y dispositivos del centro en el aula.		

ÁREA 8 – SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

PROPUESTA 1: Formación en seguridad

ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro y responsable de las TIC.	- Promover la formación en materia del uso responsable y seguro de las TIC.		

PROPUESTA 2: Propiedad intelectual y derechos de autor			
ACCIONES	INDICADORES	CONSEGUIDO	
		SI	NO
Garantizar el uso de material audiovisual respetando los derechos de autor y propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la importancia de los derechos de autor y la propiedad intelectual. - Conocer páginas con recursos libres, sin derechos. 		

4.2. Evaluación del Plan.

La evaluación del Plan deberá llevarse a cabo a la finalización del mismo, si bien, se realizará una evaluación parcial al finalizar cada curso escolar. Para ello, será necesario analizar tanto el grado de consecución de los objetivos como el grado de adecuación de las acciones establecidas en el Plan y su temporalización. **(ANEXO 15)**

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Desde la llegada de la nueva dirección del centro el curso pasado, el desarrollo y la integración de las TIC se ha convertido en un *objetivo primordial* de cara a poder ofrecer a nuestro alumnado una formación integral basada en la innovación y la utilización de metodologías activas.

Por este motivo, hemos decidido elaborar durante el presente curso nuestro Plan CoDiCe TIC con la doble intención de reflejar la nueva situación del centro, así como de mejorar nuestro actual nivel 3. Consideramos que hemos llevado a cabo multitud de medidas y mejoras en relación a las TIC en el centro.

El desarrollo del Plan ha supuesto una carga de trabajo y compromiso por parte de todo el profesorado del centro, ya que al ser un centro tan pequeño todos debemos participar en mayor o menor medida. Precisamente el reducido número de alumnos y profesores, lo consideramos más una ventaja que un aspecto negativo, puesto que el número de dispositivos por alumno es muy elevado, así como la fluidez y facilidad de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

A pesar de todo el trabajo que ha supuesto la elaboración del presente Plan TIC, y todo lo que ello ha implicado, estamos altamente satisfechos con los resultados de todo ese esfuerzo colectivo. De esta manera, hemos podido actualizar y desarrollar las diferentes líneas de actuación TIC del centro y ponerlas en consonancia con los objetivos generales y las señas de identidad establecidas en nuestro Proyecto Educativo.

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La difusión y dinamización del Plan Códice TIC se realizará a través de la página web del centro y el profesorado tendrá acceso al mismo para la revisión, seguimiento y evaluación a través del documento compartido de OneDrive.

Las diferentes actividades realizadas sobre TIC se darán a conocer a las familias a través de la web del centro, el aula virtual y las redes sociales.

La comisión TIC valorará la difusión y dinamización del Plan a los diferentes miembros de la comunidad educativa con diferentes cuestionarios que recojan la efectividad de las estrategias para su difusión:

- Se ha presentado al Claustro y al Consejo Escolar.
- Se ha publicado en la página web del centro.
- Se ha presentado en las reuniones grupales de familias.
- Se ha informado a los alumnos a través de la tutoría.

ALUMNADO

¿Se han dado a conocer en las sesiones de tutoría de comienzo de curso los siguientes contenidos del Plan TIC?

Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.

Normas de uso y funcionamiento de los dispositivos del centro.

Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.

Normas de uso para el préstamo de los ordenadores portátiles del centro.

Secuenciación de contenidos para cada uno de los cursos.

PROFESORADO

¿Se han dado a conocer en en los Claustros de comienzo de curso los siguientes contenidos del Plan TIC?

Modificaciones y actualizaciones del nuevo Plan TIC.

Normas de uso y funcionamiento de los dispositivos del centro.

Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.

Nuevos recursos y dispositivos digitales adquiridos por el centro.

Vías de comunicación entre los agentes de la comunidad educativa.

81

FAMILIAS

¿Se han dado a conocer en las reuniones de comienzo de curso los siguientes contenidos del Plan TIC?

Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.

Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.

Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.

Información sobre la secuenciación de contenidos digitales por curso.

Vías de comunicación entre las familias y el centro educativo.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Al final de cada curso escolar la comisión TIC elaborará un informe donde se recogerán las diferentes conclusiones alcanzadas, una vez analizados todos los datos obtenidos a través de las herramientas establecidas para el seguimiento y diagnóstico del Plan.

La dirección del centro junto con la comisión TIC serán los encargados de realizar los cambios y modificaciones que consideren oportunos con la finalidad de corregir posibles desfases temporales o medidas ineficaces.

Desde el centro hemos elaborado el presente Plan con la intención de que nos sirva de mapa o de hoja de ruta en nuestra firme intención de integrar las TIC de una manera real y realista. Por ello, prestaremos especial atención al seguimiento y evaluación de los resultados para poder corregir o cambiar aquellos aspectos que puedan resultar fallidos o ineficaces por diferentes motivos.

Durante el presente curso escolar ya hemos comenzado a planificar y poner en marcha algunas de las acciones de mejora e innovación establecidas. No obstante, no debemos olvidar que se trata de un Plan a medio plazo, con una duración de al menos 2 cursos escolares, por lo que se irán llevando a cabo de forma progresiva y estructurada.

A pesar de que estamos aún en el punto de partida, desde el centro estamos muy ilusionados con la puesta en marcha de este nuevo Plan TIC, que consideramos está perfectamente adaptado, tanto a nuestro entorno y contexto como a las exigencias establecidas para acreditar nuestro nivel CODICE TIC, por lo que estamos convencidos de que conseguiremos mejorar el mismo.

82

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Una de las partes más importantes del Plan es el desarrollo y la puesta en práctica de las diferentes propuestas de mejora establecidas. Dichas propuestas han sido meditadas y analizadas en profundidad, por lo que todas ellas son importantes y necesarias.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A pesar de que todas las propuestas de mejora son fundamentales de cara a la integración de las TIC en nuestro centro, hay una serie de ellas que por su importancia de cara a poder desarrollar las demás han de gozar de cierta prioridad:

- ✓ Creación y reuniones periódicas de la comisión TIC.
- ✓ Puesta en marcha del aula virtual.
- ✓ Establecimiento de sistemas claros de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Creación de un banco de recursos a través de OneDrive.

- ✓ Establecer un Plan de formación de centro.
- ✓ Actualizar los diferentes documentos del centro.
- ✓ Establecer una secuenciación clara de contenidos digitales.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al igual que ocurre con la mayoría de los documentos institucionales del centro, el Plan TIC es un documento en constante evolución y cambio que necesita ser revisado y actualizado periódicamente. La velocidad de los cambios tecnológicos es cada vez mayor, lo que implica la necesidad de que desde las instituciones educativas estemos en constante evolución y formación para poder adaptarnos a dichos cambios.

En función del grado de consecución de los objetivos planteados y los resultados de cuestionarios, SELFIE, FORMS... se plantearán propuestas de mejora a tener en cuenta para las revisiones posteriores trimestrales.

Al final de cada curso quedarán reflejadas propuestas de mejora, en base a necesidades detectadas en la memoria final del plan dentro de la memoria de centro, para tener en cuenta de cara al curso que viene. Nuestra intención es la de seguir implementando y mejorando la integración de las TIC en nuestro centro como elemento esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

ANEXOS



84

- ANEXO 1 – Cuestionarios**
- ANEXO 2 – SELFIE**
- ANEXO 3 – Comisión TIC**
- ANEXO 4 – Documentos**
- ANEXO 5 – Prácticas de enseñanza y aprendizaje**
- ANEXO 6 – Plan de formación**
- ANEXO 7 – Acogida**
- ANEXO 8 – Tablón profesorado**
- ANEXO 9 – Procesos de evaluación**
- ANEXO 10 – Secuenciación de contenidos**
- ANEXO 11 – Colaboración**
- ANEXO 12 – Inventario**
- ANEXO 13 – Préstamo de ordenadores**
- ANEXO 14 – Seguridad y confianza**
- ANEXO 15 – Evaluación del plan**